

MINISTERIO DE CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
MINCIENCIAS

**INFORME DE ENTREGA PARA EL NIVEL DIRECTIVO Y JEFES DE OFICINA**

**ACTA / INFORME DE ENTREGA DEL NIVEL DIRECTIVO Y JEFES DE OFICINA**

**NOMBRE DE QUIEN ENTREGA EL CARGO: GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ GERALDINO**

**CARGO QUE DESEMPEÑA: DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 0100 GRADO 22.**

**DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE CAPACIDADES Y APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO.**

**FECHA: 2023/05/17**

## TABLA DE CONTENIDO

Objetivo 1: Fomentar las capacidades para la Ciencia, Tecnología e Innovación en los entes y organizaciones territoriales	53
Iniciativa Estratégica No.1	53
Documentos de política - 'Formulación, evaluación e implementación de políticas públicas territoriales en CTel	54
a. Una estrategia para el diseño, implementación y fortalecimiento de comunidades y redes de aprendizaje territoriales, nacionales e internacionales en asesoría y acompañamiento técnico en Política Pública CTel operando:	54
b. Una estrategia para el acompañamiento en el diseño e implementación de programas, proyectos e iniciativas CTel diseñada e implementada. Avance: 0%	54
2.1 Diseñar e implementar la estrategia de Democratización y Territorialización de la Ciencia	54
a. Una estrategia de Democratización y Territorialización de la Ciencia diseñada e implementada	54
b. Una Iniciativa con lineamientos para el fortalecimiento de competencias en la ideación, estructuración, formulación, seguimiento y evaluación de proyectos en el marco de las Convocatorias desarrolladas. Avance 0%	54
c. Un programa de apadrinamiento y experimentación implementado. Avance 0%	54
d. 5 oficinas de CTel territoriales promovidas y diseñadas (programa de enlaces territoriales)	54
a. 66 Mesas y/o jornadas de AT temáticas para fortalecer los Codelci y demás actores del Sistema territorial: Avance	55
b. Un programa de cooperación internacional para el fortalecimiento de capacidades territoriales, transferencia y apropiación en gestión del conocimiento e innovación. Teórico - práctico (misiones técnicas cooperantes - territorio)	55
Objetivo 2: Promover una efectiva articulación en CTel, en lo interinstitucional, intersectorial e interterritorial	56
Iniciativa estratégica No.4	56
Servicios de coordinación institucional	57
4.1 Articular la estructura multinivel para el fomento de capacidades en CTel	57

## 1. DATOS GENERALES

**NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE QUE ENTREGA:** GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ GERALDINO

**CARGO:** DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 0100 GRADO 22.

**ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL):** MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

**CIUDAD Y FECHA:** 19/05/2023

**FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN:** 2022/09/07

**CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:** ENTREGA DE CARGO

**FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN:** 2023/05/17

**ÁREA O PROCESO:** DIRECCIÓN DE CAPACIDADES Y APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO.

**PERIODO DE LA GESTIÓN:** DESDE 2022/09/07 HASTA 2023/05/17

## 2. GENERALIDADES DE LA ENTIDAD

**Mediante la Ley 1951 de 2019 se creó el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación** como organismo para la gestión de la administración pública, rector del sector y del Sistema Nacional Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), encargado de formular, orientar, dirigir, coordinar, ejecutar, implementar y controlar la política del Estado en esta materia, teniendo concordancia con los planes y programas de desarrollo.

**El artículo 125 de la Ley 1955 de 2019 fusionó el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias), en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación**, creado mediante la Ley 1951 de 2019, señalando que continuará con la misma denominación y como organismo principal de la Administración Pública del Sector Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, fijó sus objetivos generales y específicos, dentro de los cuales se encuentra el de velar por la consolidación y fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI).

**Mediante DECRETO No. 1449 DE 2022"Por el cual se adopta la estructura del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y se dictan otras disposiciones"**, Artículo 3°, Funciones. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de conformidad con el artículo 7° de la ley 2162 de 2021, tendrá a su cargo las siguientes funciones:

1. Diseñar, formular, coordinar, promover la implementación y evaluar la política pública, los planes, programas y estrategias que se encaminen a fomentar, fortalecer y desarrollar la ciencia, la tecnología y la innovación, para consolidar una sociedad basada en el conocimiento.
2. Formular y coordinar el diseño, ejecución y evaluación del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
3. Dirigir y coordinar el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI).
4. Impulsar la formación e inserción de capacidades humanas, la cooperación internacional, la apropiación social de CTel y la infraestructura, para el desarrollo científico, tecnológico y la innovación de la Nación.
5. Fomentar acciones y condiciones para que los desarrollos científicos, tecnológicos e innovadores se relacionen con los sectores productivo y social, y que favorezcan la equidad, la productividad, la competitividad, el emprendimiento, el empleo y el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos.
6. Establecer vínculos con otros sistemas administrativos, orientados al avance de la ciencia, la tecnología y la innovación.
7. Orientar la creación de espacios y mecanismos para fomentar la coordinación, fortalecimiento, articulación y mutua cooperación de las entidades que integran el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI)

8. Establecer los lineamientos que deben adoptar las entidades e institutos públicos y demás organismos para el desarrollo de actividades en ciencia, tecnología e innovación.
9. Definir las áreas del conocimiento, su composición, organización, funcionamiento y las líneas temáticas, focos y misiones que orienten las acciones y los espacios de interfaz que Permitan la articulación .de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI).
10. Fomentar la creación y el fortalecimiento de instancias e instrumentos financieros, de diferentes fuentes, para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en el país.
11. Consolidar las relaciones entre Universidad, Empresa, Estado y Sociedad para la generación de conocimiento, desarrollo tecnológico, innovación y la capacidad de transferencia de la tecnología y el conocimiento entre estos.
12. Fortalecer las capacidades regionales en materia de ciencia, desarrollo tecnológico e innovación, para el logro de los objetivos y de las políticas públicas formuladas por el Ministerio.
13. Promover y articular, en el marco del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), las instancias regionales, departamentales y municipales de ciencia, tecnología e innovación, para la coordinación de esfuerzos nacionales y regionales en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel).
14. Promover la cooperación interinstitucional, interregional e internacional entre los actores del SNCTI, a través de políticas, planes, programas, proyectos y actividades, para la consecución de los objetivos y de las políticas públicas formuladas por el Ministerio.
14. Administrar el Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación "Fondo Francisco José de Caldas" y cumplir las funciones que en relación con los demás fondos y recursos que tiene asignadas o se le asignen por la Constitución y la ley.
15. Definir y reglamentar los sistemas de información a cargo del Ministerio.
16. Proponer y desarrollar, en el marco de sus competencias, estudios técnicos e investigaciones para la formulación, implementación y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos para el sector.
18. Asesorar técnicamente en materias de competencia del Ministerio a las entidades u organismos de orden nacional y territorial.
19. Las demás que le señale la Constitución y la ley.

En cuanto a la **Visión y Misión institucionales de Minciencias**, estas se encuentran consignadas en su página web de la siguiente manera:

**MISIÓN:** El Ministerio como rector del sector y del SNCTel fórmula y articula la política pública para la generación de conocimiento, la innovación, la apropiación social y la competitividad. Potencia las capacidades regionales y sectoriales de investigación e innovación para la consolidación de la sociedad del conocimiento. Igualmente, promueve el bienestar social, el desarrollo económico, productivo, sostenible y cultural del territorio y de sus pobladores.

**VISIÓN a 2030:** El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación será reconocido como el propulsor de la transformación de Colombia hacia una sociedad del conocimiento y por enfrentar los retos y desafíos de la cuarta revolución industrial. Igualmente, será identificado por su liderazgo e impacto en las regiones y por promover su desarrollo sostenible desde la investigación y la innovación, a través de la articulación Universidad, Empresa, Estado y sociedad.

<https://www.minciencias.gov.co/ministerio/vision-y-mision>

Igualmente, según la **Resolución 1049 de 2020 de Minciencias, “Por la cual se adopta el Código de Integridad en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación”**, se establecieron los siguientes **Valores institucionales**: Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia, Justicia.

## ORGANIGRAMA

El organigrama del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación se muestra a continuación:

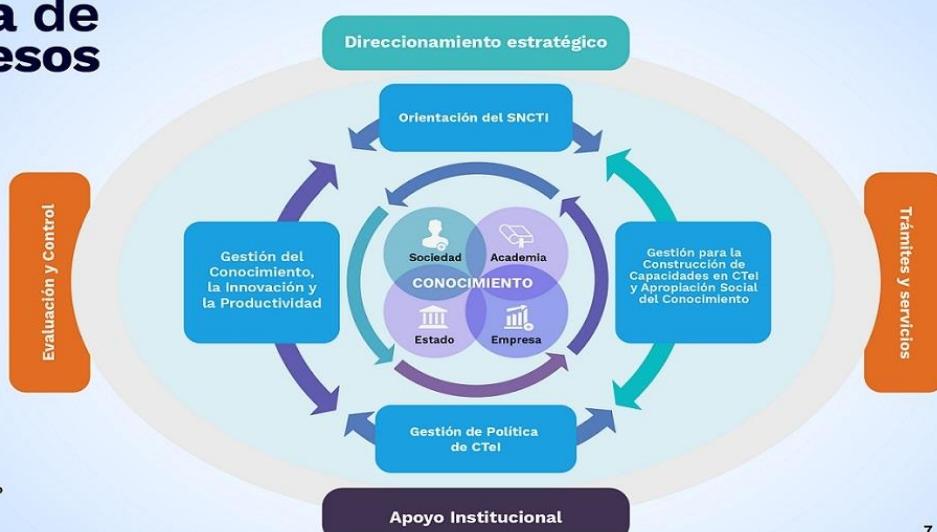
<https://www.minciencias.gov.co/ministerio/organigrama>



## ORGANIGRAMA MINCIENCIAS



## Mapa de Procesos



7 Mapprocesos  
24 Procesos

### **3. FUNCIONES O RESPONSABILIDADES A CARGO**

De acuerdo con el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, establecido mediante Resolución No. 0008 del 2019, y en consonancia con lo dispuesto mediante el Decreto 1449-2022, " Por el cual se adopta la estructura del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y se dictan otras disposiciones" las funciones correspondientes a la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento, las siguientes:

1. Diseñar, formular y evaluar la política de CTel en materia de capacidades regionales y apropiación del conocimiento y los instrumentos y mecanismos definidos para su ejecución.
2. Diseñar y desarrollar estrategias encaminadas a la generación de capacidades regionales para la identificación y gestión de programas, proyectos y actividades de CTel, articulados con los hechos y vocaciones regionales, en el marco de la política pública.
3. Asesorar a las instancias departamentales en la formulación, adopción e implementación de las herramientas de planeación en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación, a través de los Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación - Codecti.
4. Fomentar el desarrollo de capacidades regionales en la generación, uso y apropiación del conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación, para promover el desarrollo integral sostenible de las mismas y fortalecer la relación entre Universidad, Empresa, Estado y Sociedad.
5. Promover la inversión en CTel en las regiones impulsando la generación de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación, que se encaminen al crecimiento económico, productivo y social.
6. Diseñar y promover, en coordinación con la Dirección de Gestión de Recursos para la CTel, planes, programas, proyectos o estrategias que permitan generar una cultura que valore, gestione y apropie el conocimiento y la innovación, para su comprensión, uso, aplicación y utilidad, considerando la diversidad y los saberes regionales.
7. Diseñar y ejecutar estrategias para la divulgación y apropiación del conocimiento en la Universidad, Empresa, Estado y Sociedad, que permitan consolidar una sociedad y economía basadas en el conocimiento.
8. Proponer y desarrollar, planes, programas y proyectos que incentiven la participación ciudadana con un enfoque inclusivo en la CTel y promover el diálogo de saberes, en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional.
9. Gestionar y promover, en coordinación con la Dirección de Gestión de Recursos para la CTel, instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo de actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación, relacionados con las funciones de la Dirección de Capacidades y apropiación del conocimiento.
10. Emitir conceptos técnicos de CTel en las temáticas relacionadas con Capacidades y apropiación del conocimiento.
11. Las demás funciones asignadas que correspondan a la naturaleza de la dependencia.

Para más información ingrese al siguiente enlace:

#### 4. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El periodo de este informe comprende dos planes estratégicos institucionales: el del cuatrienio 2019-2022 y el del cuatrienio 2023-2026. En el marco del primero se contribuyó al cierre del plan de acción institucional 2022 y para el segundo, al inicio del plan de acción 2023.

Los objetivos estratégicos para el período 2020- 2022 eran los siguientes:

1. Fortalecer el rol del Ministerio como Entidad cabeza de sector encargada del diseño y evaluación de la política de CTel.
2. Fomentar la generación y uso del conocimiento científico y tecnológico para la consolidación de la sociedad del conocimiento.
3. Impulsar el desarrollo tecnológico y la innovación para la transformación social y productiva.
4. Fomentar la formación del capital humano en CTel y gestionar su vinculación a Entidades del SNCTI, de manera que se genere una masa crítica que promueva la investigación en el País.
5. Promover la divulgación, la generación de redes y la apropiación social del conocimiento.
6. Promover el desarrollo y la consolidación de la CTel en las regiones.
7. Fomentar una Minciencias Integral, Efectiva e Innovadora.

De otro lado, el Plan Estratégico Institucional de Minciencias para este cuatrienio se encuentra alineado con las transformaciones del actual Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 “Colombia, potencia de la vida”. En ese marco, se inició el trabajo alrededor de Políticas de Investigación e Innovación Orientadas por Misiones (PIIOM), para responder a los siguientes cinco grandes retos:

1. Garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación.
2. Garantizar la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional.
3. Asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos los colombianos.
4. Aprovechar sosteniblemente la biodiversidad, sus bienes y servicios ecosistémicos
5. Poner fin a todas las formas de violencia en Colombia.

Articulados a estos cinco retos se definieron los siguientes cinco objetivos estratégicos para Minciencias durante el actual Gobierno:

- Adoptar enfoques de políticas públicas de investigación e innovación para resolver grandes desafíos sociales, económicos y ambientales del país.
- Fortalecer la gobernanza del SNCTI y sus capacidades a través de las políticas públicas, planes y programas de CTel
- Reducir las brechas territoriales, étnicas y de género en CTel.
- Gestionar recursos para el SNCTI.

- Fortalecer la institucionalidad del ministerio a través de la gestión del talento humano, la calidad y la innovación en la gestión pública

La contribución de la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento a estos objetivos y a los correspondientes planes de acción institucional se presenta en detalle en el apartado de cada uno de los equipos de trabajo (o programas estratégicos), que se presentan en el siguiente orden:

- 4.1. Apropiación Social del Conocimiento
- 4.2. Divulgación
- 4.3. Red colombiana de información científica
- 4.4. Capacidades Regionales

#### **4.1. APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO**

Este equipo tenía a su cargo el cumplimiento del siguiente indicador estratégico:

Tabla 1. Apropiación Social del Conocimiento vigencia 2022

<b>Indicador estratégico</b>	Comunidades o grupos de interés que participan en procesos de Apropiación Social del Conocimiento a partir de la CTel
<b>Meta 2022</b>	<b>Resultado 2022</b>
37	36

Fuente: Seguimiento Plan de Acción Institucional 2019-2022

El cumplimiento de la meta del indicador estuvo a cargo de dos iniciativas:

##### **1. A Ciencia Cierta: Economía circular (6º concurso)**

El objetivo de esta iniciativa fue conformar un banco de propuestas elegibles a través de la identificación y fortalecimiento de experiencias comunitarias en marcha, que promuevan procesos de producción o servicios que contribuyan a la mitigación del impacto ambiental negativo e impulsen el crecimiento económico de las comunidades en sus territorios.

Se realizó la apertura del concurso A Ciencia Cierta: Circula saberes, teje oportunidades el 25 de abril y se hizo el cierre de postulaciones el 28 de junio del 2022. A través del aplicativo se registraron 174 usuarios, de este número 129 usuarios diligenciaron algún porcentaje del formulario.

Las postulaciones que pasaron a fase verificación de requisitos del 29 de junio al 1 de julio fueron 38 experiencias. Con representación de 37 municipios en 21 departamentos.

Las experiencias postuladas pasaron a un proceso de verificación de requisitos. Una vez recibidas las 38 postulaciones de experiencias comunitarias, se verificó el cumplimiento de estos, descritos en las bases de concurso.

Se contactó a 32 postulantes para que ajustaran alguno de los documentos o requisitos en el periodo de subsanación realizado entre el 5 y 6 de julio, descrito en el “Cronograma” de las bases.

De las 38 postulaciones recibidas, tres de ellas fueron descartadas por incumplimiento de requisitos, las razones fueron las siguientes:

- ID 22839. Inconsistencia en los documentos presentados, cámara y comercio de la organización no corresponde con el RUT y no existe en Minciencias el grupo de investigación que reportan.
- ID 22847. Es una empresa S.A.S por lo tanto no cumple con el requisito de ser una organización de base comunitaria.
- ID 22882. La organización comunitaria que se presenta está conformada por varias JAC, lo que significa no ser una organización comunitaria de primer nivel por lo tanto no cumple con los requisitos.

Las 35 experiencias que cumplieron con los requisitos y condiciones del programa pasaron a la fase de evaluación de expertos del 7 al 19 de julio.

Las 19 experiencias mejor calificadas pasaron a la fase de votación pública entre el 28 de julio al 29 de agosto, en donde los ciudadanos tuvieron la oportunidad de participar y votar para así seleccionar a las 17 experiencias ganadoras.

El proceso de votación se realizó a través de:

<https://apropiaconsentido.minciencias.gov.co/a-cienciacierta/>

Los votos se aceptaron mediante la verificación de correos electrónicos existentes y validados y se generó una matriz con las experiencias ordenadas de mayor a menor puntaje, teniendo en cuenta el número de votos obtenidos. De esta manera con 9.288 votos se eligieron las experiencias ganadoras, aquellas que obtuvieron el mayor número de votos y los más altos promedios de los criterios de evaluación para cada uno de los casos fueron publicadas el 31 de agosto.

Durante marzo y abril del 2023, se realizaron los Encuentros Locales, espacios dispuestos para un primer acercamiento con las comunidades, para el reconocimiento de las experiencias en el territorio y, la definición de la ruta de trabajo con los aspectos a fortalecer, objetivos, actividades y resultados a alcanzar, con la inversión de los 100 millones de pesos para cada una de las 17 experiencias ganadoras.

Los recursos destinados para la financiación de esta convocatoria fueron trasladados al Convenio 405/2021 suscrito entre el Fondo Caldas y la OEI. Se consideró que no era procedente la contratación del fortalecimiento de las comunidades ganadoras, ya que como mínimo estas comunidades requieren un (1) año para ejecutarlos, lo que a todas luces sobrepasa el tiempo de vigencia del convenio. Los \$1.700.000.000 asignados para la contratación de las 17 comunidades ganadoras así como los recursos por \$600.000.000 previstos para el seguimiento al fortalecimiento de las experiencias una vez contratadas, para un total de \$2.300.000.000, deben ser devueltos por la OEI.

## 2. Posadas científicas

El objetivo de esta iniciativa fue conformar un banco de propuestas elegibles para promover la creación de Posadas Científicas como espacio de mediación en procesos de Apropiación Social del Conocimiento, para los actores interesados en investigar las potencialidades culturales y ambientales del territorio incentivando el turismo científico en el país.

Se realizó la apertura de la invitación el 2 de agosto y se hizo el cierre de postulaciones el 18 de agosto del 2022, 4:00 p.m. A través del correo electrónico [atencionalciudadano@minciencias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@minciencias.gov.co) se recibieron 24 propuestas, las cuales cumplieron con requisitos y pasaron a evaluación técnica; de estas 19 fueron seleccionadas, y con quienes se adelantó una reunión virtual para brindar la información sobre rubros presupuestales, documentos jurídicos y hacer las aclaraciones pertinentes para el diseño del plan operativo y presupuestal y continuar el proceso.

A corte de diciembre de 2022, se encontraban suscritos los 19 contratos para la ejecución de los recursos asignados al fortalecimiento en un plazo de seis (6) meses contados a partir del primer desembolso, el cual estaba sujeto a la aprobación del plan de trabajo y al cronograma de ejecución.

Se conoce que las 18 comunidades están terminando la ejecución de sus contratos. Sin embargo, por ser una convocatoria y contratación desarrollada a través de la OEI, el Ministerio no conoce cómo se ha desarrollado el proceso.

### **Implementación de la Política Nacional de Apropiación Social del Conocimiento en el marco de la CTel**

Avanzar en la implementación de la Política Pública de Apropiación Social del Conocimiento en el marco de la CTel con:

**- Caja de Herramientas para fomentar procesos y proyectos de Apropiación Social del Conocimiento en el país compuesto por dos (2) portafolios con tres (3) herramientas y actividades para la validación y socialización de estas.**

+ A partir del mes de junio de 2022 se dio inicio al diseño de las siguientes herramientas que integran la Caja de Apropiación Social del Conocimiento; a) Guía para la integración del enfoque de Apropiación Social del Conocimiento en proyectos de investigación que contengan metodologías participativas b) Manual para la formulación y fortalecimiento de Centros de Ciencia en procesos de planeación, sostenibilidad, sistematización y evaluación y c) Kit territorial con instrumentos que orienten y faciliten la realización de autodiagnósticos regionales relacionados con procesos de Apropiación Social del Conocimiento, a partir de la identificación de demandas y necesidades de las entidades territoriales.

Logros:

- + Realización de cinco (5) sesiones virtuales de trabajo participativo con integrantes de Centros de Ciencia y formuladores de proyectos como ejercicio de co-creación de la herramienta, Manual para formulación y fortalecimiento de Centros de Ciencia.
- + Realización de tres (3) sesiones virtuales de trabajo participativo con investigadores de diferentes áreas de conocimiento como ejercicio de co-creación de la herramienta, Guía para la integración del enfoque de Apropiación Social del Conocimiento.
- + Realización de dos (2) sesiones virtuales de trabajo participativo con equipo de entidades territoriales como ejercicio de co-creación de la herramienta, Kit territorial.
- + Avance en el diseño conceptual y gráfico de la Caja y de los portafolios de herramientas como parte del resultado de análisis y sistematización de las sesiones de co-creación e investigación.

Implementación de la invitación para el diseño y puesta en operación de unidades de Apropiación Social del Conocimiento en IES durante 2022.

- + A mayo de 2023, se cuenta con las tres herramientas a) Guía para la integración del enfoque de Apropiación Social del Conocimiento en proyectos de investigación que contengan metodologías participativas b) Manual para la formulación y fortalecimiento de Centros de Ciencia en procesos de planeación, sostenibilidad, sistematización y evaluación y c) Kit territorial con instrumentos que orienten y faciliten la realización de autodiagnósticos regionales relacionados con procesos de Apropiación Social del Conocimiento, diseñadas, las cuales se encuentran en un proceso de validación y socialización con los grupos de interés.
- + Para julio de 2023, se tiene proyectado realizar la presentación y entrega formal las tres primeras herramientas de la Caja, para su uso e implementación por parte del Sistema Nacional de CTel.
- + Se ha iniciado el trámite de la gestión de recursos destinados para el diseño e implementación de cinco nuevas herramientas para la Caja de Apropiación Social que se ejecutarán a través del Fondo Francisco José de Caldas y por ende, con la administración de la Dirección de Gestión de Recursos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Tabla 2. Apropiación Social del Conocimiento vigencia 2022

<b>Iniciativa estratégica</b>	Implementación de la Política Nacional de Apropiación Social del Conocimiento en el marco de la CTel
<b>Meta 2022</b>	<b>Resultado 2022</b>
10	10

- **Escuela de Apropiación Social del Conocimiento en el marco de la CTel.**

- + Puesta en marcha del Diplomado Virtual de Apropiación Social del Conocimiento compuesto por seis (6) módulos temáticos.

Logros:

- + Desarrollo de un total de seis (6) cohortes durante el año 2022.
- + A 30 noviembre de 2022, a cierre de las inscripciones del diplomado se reportaron 10.931 personas inscritas en las diferentes cohortes.
- + Se reporta a cierre de 2022 un total de 1.477 personas certificadas por la Universidad de Cartagena por la culminación del diplomado.
- + Implementación a lo largo del año de actividades para la divulgación del Diplomado Virtual de Apropiación Social del Conocimiento.
- + En 2023 ya se ha diseñado la nueva versión del diplomado virtual de Apropiación social del conocimiento y se inició el proceso de invitación para la contratación de la Universidad que será responsable de impartirlo.

- **Creación de Unidades de Apropiación Social del Conocimiento en Instituciones de Educación Superior IES del país.**

**Tabla 3** Nuevas unidades de apropiación social de la CTel al interior de la IES y otros actores reconocidos del SNCTI

<b>Indicador estratégico</b>	Nuevas unidades de apropiación social de la CTel al interior de la IES y otros actores reconocidos del SNCTI
<b>Meta 2022</b>	<b>Resultado 2022</b>
15	15

De acuerdo con el Plan de Acción Institucional 2022, se lograron constituir 15 contratos para la creación de 15 nuevas Unidades de Apropiación Social del Conocimiento en Instituciones de Educación Superior del país en el marco del convenio de cooperación No. 405 -2021 entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Organización de Estados Iberoamericanos OEI. Resultado que permite alcanzar un 100% de cumplimiento frente a la meta esperada para año, esto se sustenta en:

- + 15 contratos para la creación de Unidades de Apropiación Social del Conocimiento en las siguientes Universidades: Tecnológica de Antioquia, Uniminuto, Universidad del Valle, Universidad Nacional sede Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad de Boyacá, Autónoma de Manizales, Universidad de la Costa, Universidad del Rosario, Universidad del Cauca, Piloto, Universidad del Magdalena, Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud FUCS, Universidad del Bosque y Universidad del Meta.

**En el marco de este proceso, se cuenta con los siguientes logros:**

- + Mesas de trabajo y articulación con diferentes áreas de las Instituciones de Educación Superior para comprender el enfoque de Apropiación Social del Conocimiento y conocer las prácticas de participación y diálogo de saberes que desarrollan al interior de estas.

- + Participación en las sesiones virtuales acerca del proceso de experimentación en Apropiación Social del Conocimiento y actualización de los productos de Apropiación Social del Conocimiento en el modelo de investigación e investigadores de Minciencias brindadas por el Ministerio.
- + Definición de líneas estratégicas y servicios que ofrecerán las Unidades de Apropiación Social del Conocimiento.
- + Jornadas de socialización de la Política Pública de Apropiación Social del Conocimiento en el marco de la CTel y de la propuesta de Unidad a otros actores universitarios.
- + Diseño y puesta en marcha de los proyectos de experimentación y avance de salidas de campo, recolección de información y sistematización.
- + Construcción de diagnósticos acerca del desarrollo de proyectos y prácticas de Apropiación Social del Conocimiento al interior de las Universidades.
- + Definición de la ruta y estructura misional como administrativa de las Unidades de Apropiación Social del Conocimiento.
- + A cierre de diciembre de 2022, se cuenta por cada una de las 15 Unidades de Apropiación Social del Conocimiento financiadas, con un informe de balance del proceso de creación y construcción de los productos de la invitación, tales como la estructura, misión, visión y servicios que ofrece cada Unidad.
- + A corte de mayo de 2023, las Unidades de apropiación se encuentran en proceso de cierre de los contratos firmados y entregando los informes finales de ejecución.
- + Se han identificado las primeras 5 unidades de apropiación social del conocimiento que iniciarán el proceso de intercambio de experiencias para desarrollar, a partir de estos aprendizajes, la guía para el establecimiento y funcionamiento de Unidades de Apropiación Social del Conocimiento en las Universidades e Instituciones de Educación Superior del País.

Tabla 4. Apropiación Social del Conocimiento vigencia 2022

<b>Indicador estratégico</b>	Museos y Centros de Ciencia Reconocidos
<b>Meta 2022</b>	<b>Resultado 2022</b>
10	10

- **Reconocimiento de Centros de Ciencia como actores del SNCTI**

Estímulo al reconocimiento de Centros de Ciencia como actores del SNCTI que impulsen el desarrollo de procesos y prácticas de Apropiación Social del Conocimiento a través de proyectos, estrategias pedagógicas, comunicativas y artísticas, exposiciones, actividades culturales y otro tipo de mediaciones, que integren a las comunidades de manera activa.

Durante la vigencia 2022 se gestionó el reconocimiento de 10 centros de ciencia como actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación con los siguientes resultados:

- + Jardín Botánico de la Universidad Tecnológica de Pereira - UTP otorgado mediante resolución 0059 de 2022
  - + Fundación Botánica y Zoológica de Barranquilla, otorgado mediante resolución 0141 de 2022.
  - + Museo Entomológico Francisco Luis Gallego, otorgado mediante resolución 0649 de 2022.
  - + Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional de Colombia, otorgado mediante resolución 0651 de 2022.
- 
- + Museo del Saber en Gestión del Riesgo, otorgado mediante resolución 0605 de 2022.
  - + Centro de Ciencia Francisco José de Caldas, otorgado mediante resolución 2058 de 2022.
  - + Jardín Botánico del Quindío, otorgado mediante resolución 2070 de 2022.
  - + Museo Universidad de Antioquia, otorgado mediante resolución 2069 de 2022.
  - + Tecnoacademia SENA Seccional Quindío, negado mediante resolución 0090 de 2023.
  - + Centro de Ciencia del Parque de la Conservación en proceso de expedición de la resolución de reconocimiento.
- 
- + En total se brindó el acompañamiento y asesoría a 24 centros de ciencia para la solicitud de reconocimiento durante el año 2022:
    - + Jardín Botánico de la Universidad Tecnológica de Pereira - UTP
    - + Fundación Botánica y Zoológica de Barranquilla
    - + Museo Entomológico Francisco Luis Gallego
    - + Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional de Colombia
    - + Museo del Saber en Gestión del Riesgo
    - + Centro de Ciencia Francisco José de Caldas
    - + Jardín Botánico del Quindío.
    - + Museo Universidad de Antioquia.
    - + Tecnoacademia SENA Seccional Quindío
    - + Centro de Ciencia del Parque de la Conservación
    - + Museo Aeroespacial Colombiano
    - + Museo de Historia Natural de la Universidad de la Amazonía
    - + Planetario de Barranquilla
    - + Imagenia
    - + Centro de Museos. Universidad de Caldas
    - + Museo de Ciencias de La Salle - Bogotá
    - + Tecnoacademia SENA Cazucá
    - + Tecnoacademia SENA Neiva
    - + Observatorio Astronómico Universidad Sergio Arboleda
    - + Fab Lab Cali (Universidad Autónoma De Occidente)
    - + Museo Interactivo de la Ciencia y la Creatividad (Universidad de la Amazonía)
    - + Laboratorio de Innovación Pereira
    - + Vivelab Pereira
    - + Planetario UTP

Tabla 4. Apropiación Social del Conocimiento vigencia 2022

<b>Iniciativa estratégica</b>	Fortalecimiento de Centros de Ciencia reconocidos
<b>Meta 2022</b>	<b>Resultado 2022</b>
10	10

Frente a esta iniciativa que comprende conformar un listado de elegibles para otorgar estímulos económicos orientados al fortalecimiento de procesos de apropiación social del conocimiento en Centros de Ciencia reconocidos mediante la implementación de la caja de herramientas.

En el marco del cumplimiento de la meta se han desarrollado los siguientes productos:  
ANEXOS

Hacen parte de la invitación para los Centros de Ciencia los siguientes documentos:

#### TÉRMINOS DE REFERENCIA

ANEXO 1. PROPUESTA ECONÓMICA

ANEXO 2. DECLARACIÓN

ANEXO 3. PROPUESTA TÉCNICA ASC

ANEXO 4. PROPUESTA TÉCNICA DISPOSITIVO

No obstante, según el ACTA N°: 4 de la mesa técnica de la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento y la OEI – Componente De Apropiación Social del conocimiento que tuvo como objetivo la aprobación de los términos de referencia y anexos se recomienda lo siguiente:

- Se aclara que se encuentran los términos de referencia aprobados por la DIR pero no por el Viceministerio. Se presentó a estas instancias, pero solicitaron ajustes en antecedentes y el plazo de ejecución o duración.
- Actualmente se encuentra suspendida la convocatoria. A la espera de la resolución de reducción del convenio 405 con la OEI y devolución de los recursos

#### 4.3 RED COLOMBIANA DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA

La Red Colombiana de Información Científica (antes Redcol) es el programa de MINCIENCIAS encargado de articular los esfuerzos de los actores del SNCTI para potenciar el acceso, la visibilidad, circulación y gestión de la información científica nacional a partir de la formulación de políticas y coordinación de la implementación de componentes de Ciencia Abierta. Las iniciativas estratégicas adelantadas para la vigencia de septiembre de 2022 al 15 de mayo de 2023 son las siguientes

## **Política y Lineamientos de Ciencia Abierta:**

El objetivo de esta iniciativa corresponde con ejecutar el ciclo de la Política Pública de Ciencia Abierta para impulsar una cultura de apertura y prácticas en Ciencia Abierta, así como también la formulación de los lineamientos del componente del Conocimiento científico Abierto específicamente con los lineamientos de acceso a publicaciones científicas y Datos de Investigación para orientar a las instituciones del país en su implementación.

### **Metas 2022:**

- 1 documento de política y 1 documento de lineamientos de componentes de Conocimiento Científico Abierto
- 1 documento de Resolución de la política de Ciencia Abierta No. -2022
- 1 jornada de socialización de la Política y Lineamientos de Ciencia abierta
- 1 mapa de actores y plan de acción detallado de la Política de Ciencia Abierta

### **Avances:**

- Socialización de la Política Nacional de Ciencia Abierta:
  - Semana Global del Acceso Abierto versión 2022 la Universidad de Antioquia: participación en la Semana Global del Acceso Abierto versión 2022 de la Universidad de Antioquia donde se presentó la política en la charla "La Política Nacional de Ciencia Abierta en Colombia, implicaciones para las universidades y su investigación".
  - Segundo Encuentro de la Red Colombiana de Información Científica: los días 17 y 18 de noviembre de manera virtual. En el marco del Encuentro se realizó la Conferencia Institucional: Política Nacional de Ciencia Abierta 2022-2031 a cargo del director de Capacidades y Apropiación del Conocimiento Gustavo Adolfo González Geraldino.
- Diálogos Nacionales de Ciencia Abierta: Se constituyó un equipo que tuvo como objetivo la organización de los Primeros Diálogos Nacionales de Ciencia Abierta. Este equipo está integrado por representantes de la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la Pontificia Universidad Javeriana, el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, y Eunice Mercado (México), experta internacional en el desarrollo e implementación de políticas públicas para Ciencia Abierta.
  - Fecha y lugar: Feria internacional del Libro - Bogotá del 25 al 27 de abril de 2023.
  - Público objetivo: Actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, tomadores de decisiones, formuladores de políticas institucionales de investigación o financiación, gestores de información, bibliotecólogos, gremios, asociaciones y empresas de los diversos sectores económicos y sociales.
  - Modalidad: Híbrido
  - Temas de los diálogos:
    - Evento inaugural: 25 de abril de 9 a 12 pm – Gran Salón de Corferias
    - Diálogo 1. Ciencia Ciudadana: 25 abril de 2 a 5 pm – Universidad Nacional de Colombia
    - Diálogo 2. Financiación y recursos en Ciencia Abierta: 26 de abril de 9 a 12 pm. – Pontificia Universidad Javeriana
    - Diálogo 3. Infraestructuras abiertas: 26 de abril de 2 a 5 pm. – Pontificia Universidad Javeriana
    - Diálogo 4. Evaluación e incentivos en Ciencia Abierta: 27 de abril de 9 a 12 pm. - Universidad Antonio Nariño
  - Asistencia de más de 300 actores entre participación presencial y 2790 conexión remota desde otros lugares del territorio nacional.

- Articulado PND: Con el propósito de desarrollar las estrategias y prácticas de apertura del conocimiento científico definidos en la Política Nacional de Ciencia Abierta, se propuso el articulado para el proyecto de ley del Plan Nacional de Desarrollo:

Artículo: ACCESO A RESULTADOS, PRODUCTOS, PUBLICACIONES Y DATOS DERIVADOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADA CON RECURSOS PÚBLICOS. Con el propósito de fomentar la Ciencia Abierta en Colombia, quien con recursos públicos adelante o ejecute proyectos de investigación y desarrollo de ciencia, tecnología e innovación, se obliga a poner a disposición los resultados, productos, publicaciones y datos derivados de la investigación a través de infraestructuras, y sistemas de información científicos estandarizados e interoperables que garanticen el acceso a los resultados científicos, tecnológicos e innovación del país.

En aquellos eventos en los que no sea posible la publicación de los resultados, productos, publicaciones y datos derivados de la investigación, anteriormente descritos, en atención a lo dispuesto en la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional, o por su naturaleza, o porque afecte derechos de propiedad intelectual propios o de terceros o se relacionen con datos personales y/o estadísticos sujetos a reserva, se deberá justificar ante la entidad financiadora, los motivos que impiden dicha publicación. Todo lo anterior, de conformidad con la Política Nacional de Ciencia Abierta del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

1. Lineamientos del Conocimiento Científico Abierto:

- Seguimiento a la construcción de los documentos preliminares de Lineamientos de Acceso a publicaciones científicas y Datos de Investigación
  - Se gestiona y apoya las mesas de expertos para la revisión de aportes y retroalimentación de los documentos de Lineamientos de Acceso a publicaciones científicas y Datos de Investigación.
  - Se validan y ajustan los documentos finales al formato D102PR01MO1 del Sistema de Gestión Institucional del Ministerio.
- Lineamientos para fomentar la cultura de gestión y apertura de las publicaciones científicas: Fomentar la cultura de gestión y apertura de las publicaciones científicas alineadas con el Movimiento de Acceso Abierto, principalmente aquellas financiadas con recursos públicos, siempre que sea posible y se den las condiciones disciplinares, normativas y funcionales para lograr la apertura de los resultados de investigación de acuerdo con los estándares nacionales e internacionales que se han desarrollado para tal fin. (pendiente por implementar)
- Lineamientos para fomentar la cultura de gestión y apertura de datos de investigación: Fomentar la cultura de gestión y apertura de datos de investigación, a través de condiciones normativas y funcionales para la investigación y la ciencia colombiana, que los datos cumplan con los estándares internacionales y que generen accesibilidad, interoperabilidad, usabilidad, reproducibilidad, integridad. (pendiente por implementar)
- Lineamientos para la preservación digital del patrimonio del conocimiento científico colombiano: Permite que de forma inclusiva y coordinada se generen acuerdos entre los diferentes actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación con el propósito de lograr el acceso y la preservación del patrimonio académico, científico, tecnológico y de innovación a corto, mediano y largo plazo. (pendiente por implementar)

**Acceso de Publicaciones científicas del componente Conocimiento científico Abierto**

**Metas 2022:**

Con el propósito de fortalecer el desarrollo del componente de acceso a publicaciones científicas del componente Conocimiento Científico Abierto, se desarrollan acciones de acompañamiento institucional para fortalecer los repositorios de investigación abiertos para facilitar la estandarización y depósito de su producción académica, evitando la discrepancia y repetición de tareas. De esta manera, el repositorio no solo aportaría a la Red Colombiana de Información Científica, sino que sería la base para hacer los reportes de información científica a las entidades que lo requieran, así como participar en diferentes iniciativas nacionales e internacionales. A partir de lo anterior, se realizaron las siguientes acciones:

- Vinculación institucional:

Seguimiento y acompañamiento a instituciones el proceso de vinculación formal: socialización de la estrategia y formalización de vinculación: 7 nuevas instituciones vinculadas.

No.	Nombre institución	Fecha de vinculación
1	Universidad ECCI	08-10-2022
2	Universidad de Pamplona	23-09-2022
3	Universidad La Gran Colombia	24-09-2022
4	Fundación Universitaria María Cano	25-09-2022
5	Escuela Superior De Administración Pública	15-11-2022
6	Corporación Universitaria del Huila Neiva	06-03-2023
7	Fundación Universitaria Católica del Sur	23-03-2023

- Seguimiento institucional: Se realizó periódicamente el seguimiento y actualización a la cosecha de productos de investigación de las instituciones vinculadas a la Red con la cosecha y lectura a la fecha de 240.773 productos de investigación:
  - Cosecha de repositorios institucionales: 240.773 productos de investigación disponibles en acceso abierto entre: artículos, tesis de maestría, tesis de doctorado e informes finales de investigación.
  - Instituciones cosechadas: 72
- Encuentro Red Colombiana de Información Científica: Se gestionó la segunda versión del encuentro de la Red Colombiana de Información Científica los días 17 y 18 de noviembre de manera virtual, el cual contó con la participación ponentes nacional e internacionales con los siguientes resultados:
  - Objetivo. Dar a conocer las acciones, avances y proyectos enmarcados en el acceso al conocimiento científico, con el fin de promover la implementación de la Ciencia Abierta en el país, como una forma de posibilitar la innovación, democratización y mundialización del conocimiento para su uso y apropiación en beneficio de la sociedad y la ciencia.

- Dirigido a:
  - Academia: IES públicas y privadas, Institutos y centros de investigación, Centros de desarrollo tecnológico.
  - Empresa: Empresas y emprendimientos de base tecnológica.
  - Estado: Organizaciones locales, regionales y nacionales que fomentan el uso y la apropiación de la CTEL.
  - Sociedad: Comunidad científica nacional e internacional involucrados en la Ciencia Abierta, Diáspora científica, Divulgadores científicos, Público general.
  - El encuentro contó con la participación de actores de la un total de: primer día: 200 asistentes, segundo día: 195 asistentes, Charla taller 1: 70 asistentes y Taller 2: 54 asistentes.
  - Agenda: <https://encuentrosredcol.minciencias.gov.co/agenda2022/>
- Participación en redes internacionales de Acceso Abierto:
  - Se participa a las reuniones de consejo directivo realizados con nodos nacionales desde LA Referencia donde se definen estrategias, grupos de trabajo e implementación de buenas prácticas de Acceso Abierto para su implementación en la región.
  - En articulación con LA Referencia, se aplica la encuesta para repositorios: "Modernización de la red regional repositorios", la cual buscó conocer los aspectos técnicos de las plataformas de los repositorios institucionales de la Región. La encuesta fue compartida con las instituciones vinculadas a la Red (76) y se incluyó el repositorio institucional de Minciencias.
  - Avance en el proceso con las instituciones vinculadas para poner al servicio el recolector de Estadísticas DSpace
  - A partir participación del Nodo Colombia a la Red de Repositorios de Acceso Abierto a la Ciencia - LA Referencia. de esta vinculación se participó en el Consejo Directo Anual de LA Referencia los días 23, 24 y 25 de noviembre en Perú, donde la Red Colombiana de Información Científica es el Nodo nacional para participar en la presente iniciativa.
  - Se avanzó con las acciones en articulación con la Referencia relacionadas con: • Workshop REDALYC - LA Referencia • Presentación CVN para nodos LA Referencia • Reunión consejo directivo.
- Servicios y fortalecimiento nodo nacional:
  - Fortalecimiento de capacidades: se realizó la validación y seguimiento al ajuste de los contenidos de cursos en el ajuste del curso "Curso Buenas prácticas en Acceso Abierto, Repositorios, Metadatos y Descripción en productos de investigación" actualizado con nuevos documentos nacionales e internacionales como la Política Nacional de Ciencia Abierta, Lineamientos de Acceso a Publicaciones Científica y Lineamientos de Datos de Investigación (pendiente por implementar)
  - Se realizó la actualización de las Directrices para repositorios institucionales de investigación de la Red Colombiana de Información Científica, enriqueciendo la forma y los valores de los datos bibliográficos con-signados en las Directrices de acuerdo con las instrucciones RDA (Resource, Description and Access). (pendiente por implementar)
  - Se construyó la plataforma Slack con el propósito de contar con una herramienta asincrónica que permita el apoyo y acompañamiento a las instituciones del país en el fortalecimiento de repositorios institucionales. (pendiente por implementar)
  - Se construyó el Portal de Vocabularios semánticos Multi Tesauro en SKOS para la Red Colombiana de Información Científica con el propósito de brindar herramientas que permitan a las instituciones el uso de vocabularios normalizados para la recuperación de la información científica nacional. (pendiente por implementar)

- Se construye la Plataforma de documentos y guías de la Red Colombiana de Información Científica: La iniciativa pretende disponer de un marco de estándares que permita la conformación de las colecciones científicas nacionales, el desarrollo de servicios de información científica y la formación de talento humano en documentación científica que atienda las necesidades del desarrollo y la apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación. (pendiente por implementar)
- Se realiza la construcción de Plugin para la migración automática de OJS a DSPACE para la migración desde las instituciones de las revistas al repositorio institucional. Se encuentra en etapa de prueba con una institución. (se encuentra en proceso de pilotaje para su implementación)
- Reunión técnica del nodo nacional RedCol-La Referencia: El propósito de la reunión fue contar con un espacio de socialización, prácticas y experiencias, que contribuyan al fortalecimiento de las infraestructuras de las instituciones que hacen parte de la RedCol. Así como avanzar en acompañamiento técnico relacionado con: Acciones y estrategias de infraestructuras de LA Referencia, DSpace 7, Avance e implementación del Piloto de Estadísticas de Uso a instituciones vinculadas, Lectura y cosecha de la producción científica de las instituciones para su visibilidad y acceso. Se logró en esta reunión la participación de 30 asistentes de los equipos técnicos de las instituciones vinculadas a la Red

### **Datos de Investigación del componente Conocimiento científico Abierto**

- Fortalecimiento de capacidades en Datos de Investigación abiertos: En el marco del 2do Encuentro de la Red Colombiana de Información Científica “Con Ciencia Abierta para la Equidad” se realizó el taller de “Directrices de Metadatos para Repositorios de Datos de Investigación”. El taller se llevó a cabo en la jornada de la tarde entre las 2:30 y las 5:00 pm por la plataforma Zoom. El total de participantes del taller fue de 53 asistentes.
- Redes internacionales en Datos de Investigación: Con el propósito de ampliar la estrategia el componente de Datos de Investigación y articular acciones con redes internacionales de Gestión de Datos de Investigación, se logró avanzar en la gestión de participación a la RDA Data Alliance con el propósito de reconocer a la Red Colombiana de Información científica como Nodo Colombia el objetivo de construir la infraestructura social y técnica para permitir el intercambio abierto y la reutilización de datos. RDA tiene un enfoque inclusivo de base que cubre todas las etapas del ciclo de vida de los datos, involucrando a los productores, usuarios y administradores de datos, abordando el intercambio, el procesamiento y el almacenamiento de datos. El documento se encuentra en revisión y se espera formalizar el primer trimestre del año 2023. (en construcción)
- Se desarrolló el Repositorio de Datos de Investigación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación bajo el software libre Dataverse el cual funciona bajo la arquitectura de código abierto para la publicación, disposición y preservación de datos de investigación especialmente los financiados con recursos públicos. Además, permite la gestión segura de datos, facilitando el uso e intercambio de estos. (pendiente por implementar).

### **Preservación del Patrimonio del Conocimiento científico**

- En el marco del 2do encuentro virtual Red Colombiana de Información Científica se realizó el día 17 de noviembre la charla-taller de “Introducción a los Lineamientos de Preservación del Patrimonio del Conocimiento Científico Colombiano” la cual contó con la participación de 61 asistentes: 42 mujeres y 19 hombres.
- Se avanzó en el seguimiento al Memorando de Entendimiento con el objeto para fortalecer las relaciones de cooperación entre Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Instituto Brasileño de Información en Ciencia y Tecnología (IBICT) para el desarrollo de la Red de Preservación Digital del país y el cual proporcionará un marco de colaboración de actividades como: proyectos, planes, desarrollos tecnológicos y de innovación, con base

en los principios de igualdad y beneficio mutuo. El documento se encuentra en revisión y se espera formalizar el primer trimestre del año 2023.(en construcción)

### **Gestión del patrimonio científico de Minciencias – CENDOC**

- Revisión y socialización de la actualización del Manual Usuario del Micrositio del Centro de Documentación y Biblioteca – CENDOC y los procedimientos CENDOC: M701PR01 Administración del centro de documentación y biblioteca - CENDOC V01 y el documento M701PR01 Servicio de atención al usuario CENDOC V01.
- Se hace seguimiento al ajuste de colecciones y comunidades repositorio institucional, la normalización de metadatos y el ajuste de productos existentes.
- Revisión y preparación del procedimiento Cendoc para dar cumplimiento con la auditoría interna.
- Seguimiento al contrato No. CDP4729 – 2022 realizado desde AvanCiencia para Revisar, actualizar y entregar a satisfacción las directrices para la gestión de la información científica del Repositorio Institucional del Centro de Documentación y Biblioteca de Minciencias – CENDOC (pendiente por implementar),

### **LOGROS**

- Se amplió el número de instituciones vinculadas a la Red: total 91 instituciones.
- Construcción de los lineamientos para orientar a los actores en la implementación del componente del conocimiento científico abierto 1) Lineamientos para la preservación digital del patrimonio del conocimiento científico colombiano, 2) Lineamientos para fomentar la cultura de gestión y apertura de datos de investigación y 3) Lineamientos para fomentar la cultura de gestión y apertura de las publicaciones científicas.
- Puesta en marcha del nuevo Micrositio y Repositorio institucional del Cendoc.
- Construcción del Repositorio de Datos de Investigación de Minciencias.
- Se logró realizar el 2do encuentro virtual Red Colombiana de Información Científica el cual permitió socializar y sensibilizar a los actores del sistema sobre los avances y acciones de Ciencia Abierta en el marco nacional e internacional contribuyendo con esto al cierre de brechas del conocimiento científico.
- Desarrollo de nuevos servicios para fortalecer el acceso al conocimiento científico entre los actores del sistema.
- Articulación con redes internacionales para el fortalecimiento de la Ciencia Abierta en Colombia.
- Aprobación del articulado en PND de acceso a publicaciones, productos y datos de investigación financiados con recursos públicos.
- El ministro ha designado un recurso económico significativo para la transformación radical de la plataforma Scienti. Hemos solicitado, y se ha aprobado, que esta transformación se haga dirigida a establecer y bajo el modelo del sistema de gestión de la investigación CRIS (Current Research Information System).

### **Dificultades en el avance del proyecto**

A la fecha se encuentra el proceso con la gestión con OEI para la administración del presupuesto y por lo tanto desde la de la Red Colombiana de Información Científica aún no se tiene acceso al presupuesto otorgado para el 2022, dificultando el avance de las siguientes acciones propuestas del cronograma:

- Incumplimiento en los compromisos de contratación por parte de la OEI dificultando el avance del plan de acción de la Red y la Política Nacional de Ciencia Abierta.

- Demoras en los tiempos de respuestas de las instituciones para culminar el proceso de vinculación e implementación de acciones de fortalecimiento
- Inconvenientes en la funcionalidad de los sistemas de información de la Red, debido a la falta de documentación del soporte y desarrollo realizado por personal que ya no hace parte del Ministerio.

## 4.2 ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA CTEI

Esta estrategia sigue el Decreto 1449 de 2022, que establece como uno de los objetivos específicos del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación fortalecer la cultura basada en la generación, apropiación y divulgación del conocimiento y la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación y el aprendizaje permanente.

La estrategia de divulgación y comunicación pública de la CTEI de la Dirección de Capacidades y Apropiación Social de Minciencias, desde 2016, se enfoca en atender los problemas planteados en el proyecto de Apoyo al fomento y desarrollo de la Apropiación Social del Conocimiento, tales como la baja participación e inclusión en procesos de apropiación social del conocimiento, la débil comunicación pública de la CTEI y el bajo reconocimiento y valoración de las diferentes formas de conocimiento.

La estrategia tiene dos responsabilidades en el CONPES 4069, desarrollar lineamientos técnicos y conceptuales para el fomento de la comunicación pública y divulgación de la CTI en el país, en línea con la Acción 4.5 del Conpes 4069 del 2021; y realizar proyectos colaborativos mediante un enfoque participativo y de co-creación para fortalecer territorialmente la comunicación y la cultura científica, en consonancia con el Indicador de la acción 4.6 del Conpes 4069 de 2021.

En resumen, la estrategia de divulgación y comunicación pública de la ciencia de la Dirección de Capacidades y Apropiación Social de Minciencias se alinea con los objetivos del Decreto 1449 de 2022 y busca abordar los problemas identificados en el proyecto de Apoyo al fomento y desarrollo de la Apropiación Social del Conocimiento. La estrategia tiene como objetivos principales el desarrollo de lineamientos técnicos y conceptuales para la comunicación pública y divulgación de la CTI en el país, así como la realización de proyectos colaborativos para fortalecer territorialmente la comunicación y la cultura científica.

Estructurar el equipo de profesionales que materializan la estrategia y rescatar el conocimiento generado por la estrategia durante más de 4 años ha sido fundamental para llevar a cabo la estrategia, especialmente en el 2023. de esta manera, de 17 personas vinculadas al equipo mediante el convenio 405, y sin recursos disponibles para su contracción en 2023, se diseñó una estrategia de reorganización del equipo y de contratación directa. Este equipo, ahora del Ministerio, es ejemplo del proceso de reinstitucionalización adelantado por mi direccionamiento, después de la desinstitucionalización y tercerización que tuvo la dirección y misionalidad del ministerio en el gobierno anterior.

## DESCRIPCIÓN DE LAS ENTREGAS PROYECTADAS POR INICIATIVA / ACTIVIDADES PARA EL PERÍODO 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 17 DE MAYO DE 2023

1. Productos audiovisuales multiformato y Activaciones regionales
2. Otros contenidos audiovisuales

3. Estrategias digitales

4. Espacios de valor

5. Gestión 2023

Desde el 7 de septiembre de 2022 a la fecha de este reporte, se manejó la ficha técnica para el desarrollo de la estrategia de divulgación y comunicación pública de la CTel de 2022, en las que se relaciona las iniciativas, metas y entregas. También, se agrega información de la planeación y ejecución correspondiente a 2023.

A continuación, se relacionan todos los documentos que soportan las entregas realizadas a Minciencias (GINA) de 2022, según el periodo del presente informe.

Ficha técnica de la estrategia de divulgación 2022: [ARCHIVO FICHA TECNICA DIVULGACION 2022](#)

Documento estratégico con entregables de Divulgación en el convenio 405-2021 con la OEI:

[Propuesta doc estratégico Obj. 2 – Apropiación v2](#)

### **INICIATIVA CONTENIDOS AUDIOVISUALES MULTIFORMATO (2022)**

Iniciativa que permite:

- I) Diseñar estrategias y productos de comunicación que motiven a la academia, la empresa, la ciudadanía y el gobierno a participar y dialogar dentro de la comunidad Minciencias.
- II) Producir historias en entornos y canales digitales que nos permitan la articulación de las diferentes áreas del Ministerio y el diálogo con sus públicos objetivos
- III) Priorizar y producir las historias que, a la luz de los focos de la Misión de Sabios, motiven a los actores del ecosistema CTel a participar de nuestra comunidad.

Meta general: 41 contenidos multiformato para la divulgación de la CTel:

Presupuesto anual: \$1.000.000.0000

En esta iniciativa se encuentran 2 componentes:

- Microcontenidos
- Contenidos reempaquetados

Ejecución del reporte: 100%

**Productos:**

### **DIÁLOGO DE SABERES**

Producción audiovisual que venía ejecutándose desde el 2021/2022

Sinopsis y propuesta de lanzamiento de la serie:

<https://docs.google.com/document/d/13coDHV9kTZKTvotav5bbhp6oYOls7YWs/edit>

7 capítulos editados

-Estado: Finalizado (7 capítulos de 25 min y 7 reducciones de 12min junto con los promos de cada capítulo)

-Ciudades:

Cali, Valle del Cauca, Buenaventura, Valle del Caucay San Sipriano, Valle del Cauca  
Leticia, Amazonas, Santa Sofía, Amazonas, Silvia, Cauca, La Guajira, Colombia

San José de Guaviare, Guaviare y Cerro Azul, Guaviare

Purísima y Lorica, Córdoba

Nuquí y Panguí. Chocó

Unidad compartida del 2021: [Carpeta 11. Serie Dialogo de Saberes](#)

Documentos desarrollados para cada contenido multiformato

Informe Diálogo de saberes 2022: [Documento Informe Estrategia 2022 Diálogos de Saberes](#) Promos:

[Carpeta Promos Finales](#)

Trailer: [Video DDS\\_trailer\\_Web](#)

## MICROCONTENIDOS ORIGEN COLOMBIA

**Descripción:** en la serie "Origen Colombia", se desarrolla una estrategia colaborativa a nivel nacional para visibilizar y destacar las contribuciones científicas del país, las cuales son financiadas por el Ministerio. Toda historia inspiradora tiene un origen que contar, y en esta serie nos aventuramos a viajar por las diferentes regiones de Colombia en busca de relatos de líderes territoriales y empresas que, a través de la Ciencia, Tecnología e Innovación demuestran cómo el conocimiento transforma la realidad social.

Total de historias de Origen Colombia: 74

24 grabadas en Bogotá: de las cuales 6 tuvieron segundo día de rodaje fuera de la ciudad (en Cundinamarca, Boyacá y Tolima). Es decir, solo 18 son exclusivamente de Bogotá y esto corresponde a un 32% de la serie. 50 historias grabadas en región, esto corresponde al 68 % de la serie.

Teniendo en cuenta lo anterior, para el desarrollo del componente de **MICROCONTENIDOS** se diseñó y ejecutó la serie **ORIGEN COLOMBIA** que aporta a dos indicadores: Contenidos audiovisuales y activaciones regionales.

Nota: Esta serie responde al indicador de activaciones regionales y a contenidos audiovisuales, dado que se grabó el 70 % en regiones.

**Serie:** ORIGEN COLOMBIA

**Capítulos:** 50 microcontenidos grabados

**Finalizados:** 27 microcontenidos y 1 promoción

**Pendiente por editar:** 23 microcontenidos

**Duración:** de 3 a 5 minutos

**Ficha técnica final:** [Documento Ficha técnica Origen Colombia - Contenidos multiformato](#)

### **Preproducción, producción y posproducción**

Para el diseño de producción se decidió contratar empresas que proporcionaran a la estrategia equipos humanos y técnicos de grabación y posproducción y que trabajaran de la mano con la líder y productora audiovisual.

**Link capítulos finalizados:**

[https://drive.google.com/drive/folders/13NwpH-bUst8tfTX9rRye8zdlmrzj0biE?usp=share\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/13NwpH-bUst8tfTX9rRye8zdlmrzj0biE?usp=share_link)

**Link de capítulos producidos:**

[https://drive.google.com/drive/folders/1HCvh2FChY9sSQ19vA3Shi9MbW71OXvS4?usp=share\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1HCvh2FChY9sSQ19vA3Shi9MbW71OXvS4?usp=share_link)

### **ORIGEN COLOMBIA (indicador: activaciones regionales)**

Para el desarrollo del componente de **HISTORIAS REGIONALES** se diseñó y ejecutó la serie **ORIGEN COLOMBIA** que aporta a dos indicadores: Contenidos audiovisuales y activaciones regionales.

**Serie:** ORIGEN COLOMBIA

**Capítulos:** 24 historias regionales

**Finalizados:** 22 historias regionales y 1 promoción

**Pendiente por editar:** 2 historias regionales

**Duración:** de 3 a 5 minutos

**Ficha técnica final:** [Documento Ficha técnica Origen Colombia - Activaciones regionales](#)

### **Preproducción, producción y posproducción**

Para el diseño de producción se decidió contratar empresas que proporcionaran a la estrategia equipos humanos y técnicos de grabación y posproducción y que trabajaran de la mano con la líder y productora audiovisual.

## **CAPÍTULOS REALIZADOS Y REPORTADOS COMO HISTORIAS REGIONALES**

**Link capítulos finalizados:**

[https://drive.google.com/drive/folders/1aFKQ01H2-nFaWfd3ChTNAmBlh-mdeNZ8?usp=share\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1aFKQ01H2-nFaWfd3ChTNAmBlh-mdeNZ8?usp=share_link)

**Link de capítulos producidos:**

[https://drive.google.com/drive/folders/1bvpX9LRvGlzZ9-Ser\\_m\\_zWAo4RKCUp1V?usp=share\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1bvpX9LRvGlzZ9-Ser_m_zWAo4RKCUp1V?usp=share_link)

### **Documentos realizados que soportan el diseño y las diferentes etapas de la serie Origen Colombia:**

Propuesta formulación de la serie: [Documento Propuesta Serie Origen Colombia](#) Fichas de

investigación: [Carpeta fichas de investigación](#)

Escaletas: [Carpeta escaletas](#)

Planes de grabación: [Carpeta plan de grabación](#)

Derechos de imagen: [Carpeta Derechos de imagen - Historias región](#) Cronograma

T1: [Documento Cronograma Historias Región v1](#)

Cronograma T2: [Documento Cronograma Origen Colombia T2](#)

Créditos: [Documento Créditos Origen Colombia - Historias Región](#)

Sinopsis por cada capítulo: [Documento Sinopsis por capítulo-Origen Colombia - Historias Región](#) Capítulos:  
Carpeta

Saludos de Instagram (material): [Carpeta Saludos Instagram – Historias Región](#) Saludos de  
Instagram finales: [Carpeta Ig Fina – Historias región](#)

Parrilla de publicación: [Documento Parrilla Origen Colombia y R4.0](#)

Proveedores: [Carpeta Proveedores](#)

Proyecciones de presupuesto para viáticos: [Carpeta Proyección presupuesto viáticos](#)

Informe final realizados por Juliana Ladrón de Guevara y Deisy Hurtado: [documento](#)  
[Informe final contenidos audiovisuales 2022](#)

## CONTENIDOS REEMPAQUETADOS

### SERIE LA CIENCIA DE AMELIA:

Para el desarrollo del componente de **REEMPAQUETADOS** se diseñó y ejecutó la serie **LA CIENCIA DE AMELIA**.

**Serie:** LA CIENCIA DE AMELIA

**Capítulos finalizados:** 12 de 48 minutos y 1 promoción

**Pendiente por editar:** 23 micro contenidos

**Ficha técnica final:** [Documento FICHA TÉCNICA - LA CIENCIA DE AMELIA](#)

**Preproducción, producción y posproducción**

Para el diseño de producción se decidió contratar empresas que proporcionaran a la estrategia equipos humanos y técnicos de grabación y posproducción y que trabajaran de la mano con la líder y productora audiovisual.

## CAPÍTULOS REALIZADOS Y REPORTADOS

**Link capítulos finalizados:**

[https://drive.google.com/drive/folders/1neIRKtr1Sf9DZsSMylrRxjOa24nAmVC?usp=share\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1neIRKtr1Sf9DZsSMylrRxjOa24nAmVC?usp=share_link)

Documentos realizados que soportan el diseño y las diferentes etapas de la serie La Ciencia de Amelia:

Guiones: [Carpeta guiones](#)

Planes de grabación: [Carpeta plan de grabación](#)

Sinopsis por capítulo: [Documento Sinopsis por capítulo - La Ciencia de Amelia](#)

Consolidación de material por capítulo:

[Documento lista de material para contenedor por capítulo](#)

Consolidación de material por capítulo para la ñapa sorpresa:

[Documento la ciencia de amelia ñapa-sorpresa alargue de tiempo](#)

Créditos: [Documento Créditos La Ciencia de Amelia](#)

Cronograma: [Documento Cronograma La Ciencia de Amelia](#)

Propuesta visual y sinopsis: [Documento la ciencia de amelia sinopsis y ref visual](#)

Capítulos: [Carpeta Capítulos](#)

Música: [Carpeta música](#)

Rushes: [Carpeta Roches Grabación Cap 1 y Cabezote](#)

Informe final realizados por Juliana Ladrón de Guevara y Deisy Hurtado: [documento](#)  
[Informe final contenidos audiovisuales 2022](#)

## 1. OTROS CONTENIDOS AUDIOVISUALES

### CUÑAS PARA TV

-9 cuñas de tv sobre Misión de Sabios

-Estado: Finalizados y publicados

Unidad compartida: [Carpeta CUÑAS](#)

Documentos desarrollados para cada contenido multiformato

Contenido para editar las cuñas: [Documento Contenido](#)

Guiones: [Documento Cuñas 1,2 y 3](#)

Cuñas: [Carpeta PROMOS TV](#)

## **PROMO Y REEL COLOMBIA BIO**

-2 piezas editadas

-Estado: Finalizado

Unidad compartida: [Carpeta Spot Colombia BIO](#)

Documentos desarrollados para cada contenido multiformato

Guión: [Documento Guión Colombia Bio](#)

Spot: [Video Spot Colombia BIO](#)

Reel: [Video REEL COLOMBIA BIO](#)

## **SERIE PEQUEÑOS GRANDES MOMENTOS DE LA NATURALEZA**

### **Fecha de inicio y finalización.**

**Inicio:** Octubre 2021

**Finalización:** Enero 2022

Cápsulas grabadas: 30

Estado: Finalizado (falta cambio de logos)

Ciudades: Nevado del Ruiz, Sierra de la Macarena, Meta, Bosques húmedos tropicales de Colombia y Ecosistemas de las cordilleras.

Unidad compartida de 2021: [Carpeta pequeños grandes momentos](#)

Documentos desarrollados para cada contenido multiformato

Formato y objetivo de la serie: [Carpeta e. formato y objetivo](#)

Guiones y cápsulas finalizadas se encuentran por hitos de Misión de Sabios. (En cada hito está los guiones y cápsula con varias versiones de exports): [Carpeta evidencias y entregables](#)

Primera experiencia inmersiva multimedia para salvar los micos de Colombia y sus bosques.

Unidad compartida: [Carpeta Salvando Primates](#)

Storline: Salvando Primates cuenta la historia de las 4 especies de primates más amenazadas de Colombia, de sus ecosistemas y de otras especies que allí habitan.

Experiencia: Es una selva-teatro itinerante que entretiene, educa y restaura bosques prioritarios

- Tamaño: 81m2, ~16m lineales de pantalla
- Capacidad: 40 personas
- Función: ~25 minutos
- Sonido: Ambisónico 5.1
- Duración: 1- 6 meses

### **3. INICIATIVA ESTRATEGIAS DIGITALES**

Iniciativa que permite:

- I) Diseñar estrategias y productos de comunicación para dialogar dentro de la comunidad Minciencias.
- II) Unificar los canales de distribución de contenidos, direccionarlos a un repositorio institucional y medir su impacto.

Meta general: 37 contenidos multiformato para la divulgación de la CTel Presupuesto:

350.000.000

Presupuesto ejecutado en el periodo del informe: 33 %.

En esta iniciativa se encuentran 3 componentes:

- Diálogos sonoros
- Publicaciones digitales temáticas
- Diagnóstico o Informes de medición de redes

Para el periodo 2022, se cumplieron las metas proyectadas en las tres iniciativas, en las siguientes carpetas. Se adjuntan los repositorios que ratifican las metas cumplidas para el periodo del 7 de septiembre del 2022 al 31 de diciembre del 2022.

Enlace repositorio de los reportes en GINA: [CARPETA REPORTES GINA](#)

Enlace repositorio de reportes y seguimiento a OEI: [CARPETA SEGUIMIENTOS Y REPORTES OEI](#)

En esta iniciativa se encuentran 3 componentes:

- Diagnóstico e informes de medición de redes
- Diálogos sonoros
- Publicaciones digitales temáticas

## DIAGNÓSTICO E INFORMES DE MEDICIÓN DE REDES

Teniendo en cuenta lo anterior, para el desarrollo del componente de **DIAGNÓSTICO E INFORMES DE MEDICIÓN DE REDES** se realizaron los siguientes documentos:

**(DICIEMBRE)** Se realizó el siguiente documento que da cuenta de la medición en las redes de Instagram, facebook, twitter, youtube y linkedin desagregado por datos demográficos, momentos de más actividad, visión general, publicaciones y reels con más alcance y conclusiones. Link: [Informe Redes Minciencias Sept-Nov](#)

Responsables: personas del equipo que desarrollaron los informes: estratega digital, dinamizadora, empresa de estrategia de comunicación digital.

## DIÁLOGOS SONOROS

Teniendo en cuenta lo anterior, para el desarrollo del componente de **DIÁLOGOS SONOROS** se diseñó y ejecutó el podcast **R 4.0 UN VIAJE POR LA CIENCIA**.

**Fecha de estreno:** 04-04-2022

**Capítulos finalizados T1 y T2:** 41

**Capítulos producidos sin finalizar:** 5

**Guiones realizados temporada 1:** 21

**Guiones realizados temporada 2:** 40

**Duración:** 8 a 15 minutos por episodio

**Pendiente por editar:** 23 micro contenidos

**Publicado:** <https://open.spotify.com/show/5FLV2GhKEtXHTJoCx2qPek> **Ficha técnica final:** [Documento M703PR02F01 Formato Esquema para Diseño-Podcast R40](#)

### Preproducción, producción y posproducción

Para el diseño de producción se decidió contratar empresas que proporcionarán a la estrategia equipos humanos y técnicos de grabación y posproducción y que trabajarán con el productor de contenido.

### Resumen de actividades generales por cada cargo

Actividades del productor técnico y audio: Creación y dirección del PodCast R.4.0. Revisión de guiones y supervisión de grabaciones. Seguimiento al proceso de postproducción y publicación de capítulos en DSP.

Otras personas del equipo: guionista, productora general, voz femenina, voz masculina, líder de la estrategia.

Ciudades en las que se grabó: Barranquilla (Atlántico), Pitalito (Huila), Bogotá D.C., Palmira (Valle del Cauca), Malambo (Atlántico), San Antero (Córdoba), Montería (Córdoba), Facatativá (Cundinamarca), La Calera (Cundinamarca), Cali (Valle del Cauca), Cajamarca (Tolima), Popayán (Cauca), Chocontá (Cundinamarca), Sopó (Cundinamarca), Villa de Leyva (Boyacá), Medellín (Antioquia), Lebrija (Santander), Bucaramanga (Santander), Girón (Santander), Manizales (Caldas), Pereira (Risaralda), Armenia (Quindío), Mosquera (Meta), Cajicá (Cundinamarca), Zipaquirá (Boyacá), Ibagué (Tolima).

## CAPÍTULOS REALIZADOS Y REPORTADOS COMO CONTENIDOS SONOROS

Link capítulos finalizados:

[https://drive.google.com/drive/folders/1VN93Q6x9R17F8WUw\\_wrDqjtPWV2P1q5?usp=share\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1VN93Q6x9R17F8WUw_wrDqjtPWV2P1q5?usp=share_link)

Link de capítulos producidos:

[https://drive.google.com/drive/folders/1SnrNiQnQ5Ykst-Psj3XJH0AnNgev7Bjr?usp=share\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1SnrNiQnQ5Ykst-Psj3XJH0AnNgev7Bjr?usp=share_link)

Documentos realizados que soportan el diseño y las diferentes etapas de la serie R 4.0 un viaje a través de la ciencia.

Guiones: [Carpeta guiones](#)

Cronograma: [Documento Cronograma podcast](#)

Listado de estado: [Documento Lista y estado de podcast 2022](#)

Sinopsis capítulos: [Documento Sinopsis Caps T2](#)

Sinopsis general: [Documento Sinopsis podcast – R4](#)

Correos de invitación: [Carpeta correos licencias](#)

Informe realizado por Felipe Martínez: [Informe Final Podcast2022](#)

## PUBLICACIONES DIGITALES TEMÁTICAS

Para el desarrollo del componente de **PUBLICACIONES DIGITALES TEMÁTICAS** se diseñó y ejecutó la revista digital **QUARKS**.

8 artículos por cada edición terminada

2 ilustraciones por artículo,

Total: 40 artículos, 80 ilustraciones.

Ficha técnica final: [M703PR02F01 Esquema para Diseño de Formato Quarksdocx](#)

### Preproducción, producción y posproducción

Para el diseño de producción se realizó la proyección de tener en cada edición a 6 escritores, 1 corrector de estilo y 1 ilustrador. Siendo así, se gestionó las contrataciones de las órdenes de servicio a través de la OEI.

Revistas hechas durante el periodo del informe:

#### Edición 3

Tema: Focos Ciencias de la vida y de la salud y Ciencias sociales y desarrollo humano con equidad

Link drive de la estrategia: [Documento Revista Digital Quarks #3](#)

Link micrositio web [aquí](#)

#### Edición 4

Tema: Focos Industrias creativas y culturales y Ciencias básicas y del espacio

Link enfoque: [Documento Enfoques cuarta edición](#)

Link drive de la estrategia: [Documento Revista Digital Quarks # 4](#)

Link micrositio web [aquí](#)

#### **Edición 5**

Tema: Focos Energías sostenibles y Tecnologías convergentes e industrias 4.0

Link enfoque: [Documento Enfoques quinta edición](#)

Link drive de la estrategia: [Documento revista Quarks 5 v1](#)

Link Drive [aquí](#)

#### **Edición 6**

Tema: Soberanía y Seguridad Alimentaria

Link enfoque: [Documento enfoques revista quarks ed 6](#)

Link drive de la estrategia: [Documento Versión completa - Seguridad Alimentaria](#) Link Drive [aquí](#)

Parrillas de contenido para redes publicados de la revista digital Quarks [aquí](#) Presentación revista de divulgación [aquí](#)

Presupuesto y cronograma [aquí](#)

Base de datos autores [aquí](#)

Informe final realizados por Mary Julieth Guerrero: [INFORME FINAL 2022 - REVISTA QUARKS](#)

#### **4.ESPACIO DE VALOR A NIVEL NACIONAL**

##### **MEMORIAS DEL ESPACIO MIXTO (VIRTUAL Y PRESENCIAL)**

Para este componente se proyectó inicialmente realizar **UN ESPACIO DE VALOR DE IMPACTO NACIONAL**, sin embargo, con la articulación de diferentes áreas del Ministerio se lograron **SEIS**. (Octubre a Diciembre 2022).

Adicionalmente los espacios de valor reportados, se realizó inicio de gestión para el lanzamiento de Diálogo de Saberes y se apoyó en la gestión y producción técnica de los eventos de diálogos regionales vinculantes de Zipaquirá y San José del Guaviare.

Los documentos realizados se encuentran en las siguientes carpetas

Link del desarrollo del evento (AVANCES): [CARPETA 7 Evento Lanzamiento](#)

Link del desarrollo del evento: [CARPETA 8 DRV Zipaquirá](#)

Link del desarrollo del evento: Apoyo realización de Diálogos vinculantes Gobierno Potencia Mundial : [CARPETA](#)

[9 DRV San José del Guaviare](#)

#### **LOGROS MÁS DESTACADOS DURANTE EL 2022**

- **Desarrollo gráfico**

Realización los siguientes desarrollos gráficos, creando la imagen de cada uno de los espacios de valor en donde se desarrollaron más de 200 piezas gráficas y 112 animaciones.

Informe Final realizado por Alejandra Monsalve: [Documento informe final diseño 2022](#)

- Realización de banco musical para crear una identidad en las piezas de la estrategia del Ministerio.

Link: [Carpeta música](#)

- Trabajar de manera transversal en coordinación con comunicaciones y con las demás direcciones para sus estrategias de divulgación

- Unificación de la imagen e identidad del ministerio bajo la estrategia Ciencia para todos.

- Página Web de la estrategia

Dirección url: <https://cienciaparatodos.minciencias.gov.co>

Página web con 10 páginas internas de todo el material producido por la estrategia Estado: Activa actualmente.

Inicio: Abril de 2022

Finalización: Se actualizó hasta el 15 de diciembre

## INFORMES GENERALES DE LA ESTRATEGIA

Presentación corta: [Documento Estrategia 2022](#)

Presentación larga: [Presentación estrategia de divulgación Agosto 26 de 2022](#)

## Planeación Estratégica: Comunicación Pública de la Ciencia y Divulgación Científica- Planeación 2023

En lo que va del 2023 el equipo de Divulgación estuvo trabajando en la planeación de la Estrategia para lo cual se realizó un plan de trabajo en el que se desarrolló un cronograma con las actividades del 2023 y el presupuesto general de la estrategia. En el cronograma se establecen los responsables de cada actividad, los aliados estratégicos, el área de articulación al interior del Ministerio, entre otros puntos.

Documento de planeación: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1pRM3-WnWh9yKzSF7NBNx00DVvSjRwlwr/edit#gid=820717213>

Cronograma detallado estrategia de divulgación 2023-2024: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/17ADeSon7IVH1aXq0NyEMkjXVUtltpwa5/edit#gid=1750449134>

Presupuesto de la Estrategia:

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1XWOMkBewf62m9D8I\\_bMg\\_3sdgt5-7UpR/edit#gid=1056558904](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1XWOMkBewf62m9D8I_bMg_3sdgt5-7UpR/edit#gid=1056558904)

## Programa Estratégico - GINA y Metas 2023

Código: A201PR04I01MO2

Versión: 01

Fecha: 2020-02-05

La estrategia de divulgación y comunicación pública de la CTel responde al plan institucional, a través de lo siguiente:

PE4 Mejorar la comunicación pública y divulgación de la CTel, para promover proyectos, estrategias comunicativas, pedagógicas y divulgativa de alto impacto, con el objetivo de incentivar; estimular; promover modelos abiertos y participativos de CTI.

### **Anteriores indicadores Estratégicos (PND-PEI)**

Avance en el desarrollo de lineamientos técnicos y conceptuales para el fomento de la comunicación pública y divulgación de la CTI en el país (Acción 4.5 del Conpes 4069 de 2021).

Número de proyectos colaborativos mediante un enfoque participativo y de co-creación para fortalecer territorialmente la comunicación y la cultura científica (Indicador de la acción 4.6 del Conpes 4069 de 2021).

### **Iniciativas/Líneas de acción GINA**

<b>No.</b>	<b>COMPONENTES</b>	<b>PRESUPUESTO 2023 ASIGNADO</b>
1	<b>Contenidos audiovisuales y digitales multiformato</b>	COP900.640.000
2	<b>Activaciones Regionales</b>	COP100.000.000
3	<b>Producir espacios de valor con enfoque en CTel</b>	COP250.000.000
4	<b>Posicionamiento de marca</b>	COP50.000.000
5	<b>Lineamientos técnicos y conceptuales</b>	COP63.000.000
	<b>TOTAL</b>	<b>COP1.363.640.000</b>

#### **Actividad 1: Contenidos audiovisuales y digitales multiformato**

Presupuesto: \$900.640.000

Los contenidos audiovisuales responden ante todo a un enfoque social de la divulgación científica. Por medio de series documentales, se acerca el conocimiento científico de los territorios y de sus ecosistemas a la cotidianidad de la ciudadanía con el objetivo de volver interesante los temas importantes y lograr un diálogo activo con las regiones, trabajo realizado a través del mecanismo de la co-creación con el que se espera descentralizar la ciencia para poner en marcha la inclusión social.

Se producirán piezas comunicativas que apunten a diferentes públicos; con lenguajes y tonos particulares y accesibles, sin tecnicismos pero con rigor científico, que rescaten el conocimiento como pilar fundamental del desarrollo de las comunidades y aporten a la promoción de una sociedad basada en el conocimiento.

Con esta iniciativa se buscará visibilizar a los actores del ecosistema CTel: academia, empresa, ciudadanía y gobierno y promover su interlocución e interacción a través de temas prioritarios como la paz total, la ciencia para la vida, el diálogo de saberes, la participación de niños y niñas y la ciencia ciudadana para lograr avanzar hacia una sociedad del conocimiento, que requiere una mayor valoración y apropiación del conocimiento.

-Para lograrlo se generarán como entregables durante el 2023, 10 contenidos audiovisuales multiformato. Se trabajará por fortalecer la circulación de los contenidos audiovisuales en canales regionales y posteriormente en redes sociales y repositorios de la estrategia (Youtube).

Con la estrategia digital se propone producir diálogos sonoros (podcast). Estos hacen parte de la propuesta de divulgación que genera espacios de valor buscando socializar y visibilizar conceptos, teorías, aprendizajes y apropiación del conocimiento relacionados con CTel; mediante conversaciones cercanas, entretenidas y de fácil acceso. Se trata de una herramienta de investigación y divulgación con actores del ecosistema CTel.

A través de canales de difusión de audio, las historias tendrán una circulación que les permita convertirse en un referente de consulta y aprendizaje. Se propone producir 10 diálogos sonoros como entregables durante el 2023 con publicación en DSP (Demand Side Platforms) como Spotify, Deezer, Google Podcast, entre otros.

La estrategia, realizará cuatro publicaciones digitales, en las que a través de diversas autorías (divulgadores de ciencia, periodistas científicos, científicos y profesores), y con el apoyo de ilustradores regionales, se publicarán artículos que resaltan temas relativos a las experiencias de CTel del país.

#### **Actividades / Tareas en GINA**

[https://docs.google.com/document/d/1rRFzbnCzcXh14lkzcmWFwGu6mBn\\_Ox58eldmixTFnBs/edit](https://docs.google.com/document/d/1rRFzbnCzcXh14lkzcmWFwGu6mBn_Ox58eldmixTFnBs/edit)

- a. Producción de microcontenidos para CTel y posicionamiento de los mismos.
- b. Producción de publicaciones digitales temáticas y posicionamiento de las mismas.
- c. Producción de diálogos sonoros que visibilicen a los actores CTel y posicionamiento de los mismos (Esta actividad implica articularse con Capacidades territoriales para incluir algunas publicaciones que propicien el relacionamiento entre actores de sistemas de CTel de diferentes territorios).

**Indicador de Resultado:** 24 contenidos digitales multiformato para la divulgación de la CTel

- a. 10 contenidos audiovisuales
- b. 10 diálogos sonoros
- c. 4 publicaciones digitales temáticas

#### **Actividad 2: Desarrollo de lineamientos técnicos y conceptuales para el fomento de la comunicación pública y divulgación de la CTI**

Presupuesto: \$63.000.000

Para lograr una cultura científica más sólida en el país es importante formalizar los conceptos relacionados con los términos difusión, divulgación, comunicación y apropiación social del conocimiento. Para tal fin se llevarán a cabo mesas de trabajo con diferentes actores del sistema hasta lograr los lineamientos técnicos y conceptuales que luego serán socializados a la población. Como entregables se tendrán los lineamientos técnicos y su estrategia de socialización producto de un trabajo colaborativo con ellos que identifique temas centrales como: cuáles son los actores de la divulgación, cuáles son sus necesidades y cómo fortalecer su quehacer.

#### **Actividades / Tareas en GINA**

- a. Un documento desarrollado
- b. Un documento socializado virtualmente

**Indicador de Resultado:** 1 documento desarrollado y socializado.

#### **Actividad 3: Producir espacios de valor con enfoque en CTel**

Presupuesto: \$250.000.000

Esta iniciativa crea un acercamiento de todos los actores del ecosistema CTel brindando espacios de divulgación científica y apropiación del conocimiento. Se enfoca en realizar proyectos colaborativos con comunidades en todo el país mediante un enfoque participativo y de co-creación en donde se ejecuten estrategias y actividades de orden territorial para fortalecer la comunicación y la cultura científica. Incluye actividades de participación en eventos como la Feria internacional del Libro, el lanzamiento de diálogo de saberes y el encuentro nacional de divulgadores.

**Indicador de Resultado:** a) Producir eventos (Filbo, lanzamiento de Diálogos de saberes y encuentro nacional de divulgadores)

**Actividades / Tareas en GINA** 1 proyecto colaborativo mediante un enfoque participativo y de co-creación.

#### **Actividad 4: Posicionamiento de marca**

Presupuesto: \$50.000.000

La estrategia de divulgación de CTel de Minciencias reconoce la importancia de ser un referente de conocimiento y comunicación de la ciencia accesible para el país. Se considerarán las necesidades de las audiencias para informar y discutir con los actores más relevantes del ecosistema CTel, aumentando su impacto como estrategia de divulgación científica.

El diferencial de marca es la capacidad que tiene al ser identificada, reconocida y asociada con un producto de valor que le dará a la acción su fuerza y reconocimiento social. La estrategia de divulgación debe interactuar con el ecosistema científico desde el marco del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, generando visibilización, co-creación, sensibilización e identidad en la forma de crear contenidos especializados para público general.

Para desarrollar esta iniciativa se propuso un nombre de marca para el 2023, una vez se apruebe se elaborará el manual de marca. La marca hará presencia en actividades, activaciones de los actores de la CTel: academia, empresa, ciudadanía y gobierno y en estrategias de mercadeo ATL, BTL y digital puesto que se requiere un acercamiento a grandes públicos y acciones de comunicación directa con públicos específicos.

Sus entregables constarán del manual de marca, mediciones de rating de los diversos medios en los cuales se publicarán los contenidos, mediciones de asistencia a los espacios de valor y mediciones de actividad en redes sociales.

**Indicador de Resultado:** Diseñar e implementar acciones de posicionamiento de la marca de divulgación del Ministerio.

**Actividades / Tareas en GINA:** 1 proyecto colaborativo mediante un enfoque participativo y de co-creación.

#### **Actividad 5: Activaciones regionales**

Presupuesto: \$100.000.000

Con esta iniciativa buscamos acercarnos a los actores regionales del ecosistema CTel: academia, empresa, ciudadanía y gobierno en todos los departamentos de Colombia, visibilizando la interacción del Ministerio con los dinamizadores del ecosistema, los validadores y amplificadores de los contenidos estratégicos de Minciencias.

Para lograrlo se desarrollará un proyectos colaborativo con comunidades en todo el país mediante un enfoque participativo y de co-creación en donde se ejecuten estrategias y actividades de orden territorial para fortalecer la comunicación y la cultura científica. Incluye actividades de posicionamiento de las políticas de Apropiación Social y de Ciencia Abierta.(Esto se desarrolla en articulación con Apropiación social del Conocimiento y con el resto del Ministerio). Con esto se da cumplimiento al Conpes 4069, acción 4.6.

**Indicador de Resultado:** Desarrollar proyectos colaborativos con comunidades en todo el país mediante un enfoque participativo y de co-creación en donde se ejecuten estrategias y actividades de orden territorial para fortalecer la comunicación y la cultura científica. Incluye actividades de posicionamiento de las políticas de Apropiación Social y de Ciencia Abierta.(Esto se desarrolla en articulación con Apropiación social del Conocimiento y con el resto del Ministerio)

--> Con esto se da cumplimiento al Conpes 4069, acción 4.6:

**Actividades / Tareas en GINA:** 1 proyecto colaborativo mediante un enfoque participativo y de co-creación.

#### **Lista de actividades 2023:**

1 **FILBO-Día de la ciencia. Minciencias.**

Dentro de la programación cultural de la Feria internacional del libro en Bogotá, la estrategia de divulgación y el equipo de Vocaciones organizaron la franja temática 'Día de la Ciencia - FILBo Ciencia' auspiciada por Minciencias. Durante dos días se llevaron a cabo 20 eventos de divulgación, ciencia abierta, apropiación social del conocimiento, charlas de invitados nacionales e internacionales, lanzamiento de la serie Pequeños grandes momentos de la naturaleza. Asistentes: 2000.

Planeación y ejecución FILBo 2023 - "Día de la ciencia"-MINCIENCIAS.

Link de planeación: [https://drive.google.com/drive/folders/1Zb9ilskBn81y25xG28w9X\\_c1F4Ffqmjn](https://drive.google.com/drive/folders/1Zb9ilskBn81y25xG28w9X_c1F4Ffqmjn)

## 2 PEQUEÑOS GRANDES MOMENTOS DE LA NATURALEZA

En el marco de los Días de la Ciencia en FILBo se realizó el lanzamiento de la serie Pequeños Grandes Momentos de la Naturaleza en un diálogo con los realizadores del proyecto.

Actualmente la serie se está transmitiendo por las redes del ministerio y se espera hacer distribución en Canales Regionales.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1oGwwSmqGGrn-iGR0LUr5Mwutsg6u75Ve/edit#gid=476135527>

## 3 SALVANDO PRIMATES

El 3 de mayo se realiza el lanzamiento de la experiencia inmersiva de Salvando Primates en el Planetario de Bogotá, esta experiencia estará disponible hasta el 16 de julio y se espera que tenga una itinerancia en diferentes ciudades del país.

Desde la Estrategia se planea apoyar con correos directos a Gobernadores y Alcaldes para que lleven la experiencia a sus regiones

<https://docs.google.com/document/d/1BK1YXtM1WPMt6vTAjUyZ511w8ILMwJZgT3zgQ751Mw4/edit>

## 4 DIÁLOGO DE SABERES

En el marco de la Filbo se llevó a cabo el pre lanzamiento de la serie documental Diálogo de Saberes, con el capítulo "Comunidad Misak, un jardín botánico y soberanía alimentaria". Posterior a esto estamos realizando la planeación del estreno en Señal Colombia y proyección y conversatorio en región junto con Asoparupa (Asociación de parteras del Pacífico) en Buenaventura hacia el mes de Agosto. Se planea que luego de estas actividades la serie se distribuya en canales regionales.

[https://drive.google.com/drive/folders/1T1BcR3xqGeV3FTB4EzHRiq4N\\_Ct8RfI8](https://drive.google.com/drive/folders/1T1BcR3xqGeV3FTB4EzHRiq4N_Ct8RfI8)

## 5 DIÁLOGO DE SABERES: SEGUNDA TEMPORADA.

Estamos trabajando en la consolidación del equipo y desarrollo de la preproducción para empezar la segunda temporada y en espera del presupuesto para la ejecución. Ya se realizó un avance en el cronograma y en los próximos días se llevará a cabo la organización del presupuesto.

## 6 POSICIONAMIENTO DE MARCA

En febrero del presente año se inició el proceso de creación de nueva marca y nombre para la estrategia de divulgación pública de la CTel, tras varias reuniones se seleccionó el nombre Viva la Ciencia y se generó una

propuesta de universo de marca que fue aprobada. En el marco de la FILBo se lanzó la marca como concepto visual de escenografía y pantallas, así como también se comenzó a implementar la marca en el cierre de los contenidos audiovisuales de circulación actual.

Para el posicionamiento de marca se está implementando logotipo y gráfica complementaria en los contenidos que circulan en eventos y en entornos digitales, como las redes sociales del ministerio, se espera aunar esfuerzos para fortalecer la presencia de la marca como un referente importante de divulgación científica del ministerio y del gobierno.

[https://drive.google.com/file/d/16jFOZIHk1qFRmOh6RJ0GNiYUCA\\_S4ypW/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/16jFOZIHk1qFRmOh6RJ0GNiYUCA_S4ypW/view?usp=sharing)

## 7 ALIANZA BLAA-TALLERES EXPEDICIONES CIENTÍFICAS PARA NIÑOS EN REGIÓN.

Se espera finalizar los términos de referencia para aprobación y firma del convenio entre la Red de Bibliotecas del Banco de la República (RBBR) y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias). Estas entidades se unen para Desarrollar acciones conjuntas, cooperativas y colaborativas, para la promoción de una cultura científica y la apropiación social de la ciencia y la tecnología entre niños, niñas, jóvenes adolescentes y adultos.

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1wp1ErkbLuqZQS6S2nY58lxzSG5t75g7G>

## 8 EDITORIAL

Una de las apuestas más importantes en la divulgación pública de la ciencia para el ministerio es la recuperación de su capacidad de producir publicaciones textuales (libros y revistas seriadas), tanto de cosecha propia como de las organizaciones aliadas y beneficiarios. Por eso, se ha propuesto crear, producir y distribuir publicaciones editoriales para diversos públicos, con el fin de promover el acceso, difusión y promoción del conocimiento en ciencia, tecnología e innovación en la sociedad colombiana, a través de "Ediciones Minciencias". se adjunta la propuesta para institucionalizar el sello editorial y los lineamientos para su funcionamiento. Se cuenta con posibles alianzas que requieran de esta formalización para materializar, durante este año, la edición de varios libros.

[https://drive.google.com/drive/folders/1dyKf1CMDq8f\\_0R3Xdtx3ycPMug6TUIJ](https://drive.google.com/drive/folders/1dyKf1CMDq8f_0R3Xdtx3ycPMug6TUIJ)

## 9 ORIGEN COLOMBIA TERCERA TEMPORADA. (edición y postproducción)

"Origen Colombia" es la serie de divulgación científica que cuenta historias de éxito en ciencia, tecnología e innovación y visibiliza los proyectos e ideas que están teniendo un impacto positivo en todo el país.

Estas experiencias proponen soluciones a problemas concretos en múltiples ámbitos: tecnológico, educativo, social y ambiental en las regiones del país.

La serie invita a descubrir cómo la academia, las empresas, las comunidades y los inventores son protagonistas y agentes transformadores que permiten construir una sociedad basada en el conocimiento.

El año pasado se grabaron **25 capítulos** hacia finales del año pero no se lograron finalizar, estamos en espera de que lleguen los recursos para comenzar la edición y postproducción de 25 capítulos de Origen Colombia.

**Difusión:** En este momento la serie está teniendo publicaciones semanales de los capítulos de la segunda

temporada por las redes sociales del ministerio, así mismo se llevará a cabo la distribución de la tercera temporada. Se requiere con urgencia la disponibilidad de recursos para pauta publicitaria y difusión de las piezas, de la manera tradicional, orgánica, es una estrategia fallida, de muy baja difusión y que subvalora la calidad de los productos generados.

## 10 UNIVERSOS. Es una serie que se (hasta ahora en desarrollo)

Universos es una serie de divulgación científica que se realizó en los años 80s en Colciencias, este año y el siguiente se busca realizar una producción que rescate estas investigaciones y visibilice los cambios y avances en Colombia de los temas que se tratan en la serie. Se realizará una selección de los mejores capítulos y temas para consolidar la primera temporada de Universos 2023. La intención es buscar co-productores que se sumen al proyecto y nos permitan tener mayor presupuesto y alcance. En la actualidad se ha llevado a cabo un trabajo de investigación y visualización de los capítulos y en el segundo semestre el objetivo es escribir el formato de la serie y comenzar la preproducción.

## 11 PODCAST (esperando que entren los recursos para finalización)

Finalización de capítulos R.4.0 (7 episodios por post producción y 13 por grabación y post producción). Actualmente no se contempla un rubro dentro de la planeación para su finalización. [Documento Sinopsis podcast – R4](#)  
10 diálogos sonoros. [Link de propuesta de producción.](#)

## 12 ALIANZA CON EL PLANETARIO

Con una carta de intención por parte del Ministerio de Ciencias se dejó claro el interés de Minciencias de participar con El Planetario en las actividades de Divulgación que realizan, en especial las efemérides del año en curso, promocionando desde las redes del Ministerio.

<https://drive.google.com/drive/folders/1oMG5IRU9ICIEVLljcL2T89dLL4c5WjkX>

## 13 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA

El equipo ha realizado un consolidado de los insumos de lineamientos técnicos y conceptuales para el fomento y desarrollo de estrategias, programas y proyectos de comunicación pública CTI en el país para estimular la cultura científica, en los que la estrategia ha trabajado en años anteriores e incluirla en el plan de trabajo del 2023.

Como resultado de este ejercicio se crean nuevas directrices para la elaboración del documento final durante 2023. Además, el equipo avanza en la articulación con la Red universitaria de divulgación científica y la Asociación Colombiana de Periodismo científico para la futura socialización de los lineamientos en un encuentro nacional de divulgadores de la ciencia en Colombia. Se adjunta como soporte de este avance el consolidado de avance de los lineamientos.

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1DYzbA7GG-wPqyiLzBzcfxaNVQZ1fQ88k>

## AVANCES 2023 Y CONSIDERACIONES PARA EL FUTURO

Se ha recuperado y el contenido audiovisual elaborado por la estrategia desde 2016. Durante las dos primeras semanas de 2023, la estrategia se ha dedicado a revisar dicho contenido y elaborar una tabla de Excel para obtener información detallada sobre el mismo y consolidar una base de datos (en desarrollo) que facilite el acceso a los contenidos. [Enlace documento](#). para reinstitucionalizar todos estos productos, se ha requerido a la OTSI para que brinde el espacio virtual cercano a 50 terabytes para la conservación del material.

Además, se han llevado a cabo varias reuniones de planificación de actividades anuales y ejecución presupuestal con el grupo. Por parte del Director de Capacidades, se proporcionó una inducción general del Ministerio, incluyendo sus Planes Operativos Misionales (POMs), así como información específica sobre la estrategia de divulgación y comunicación de la ciencia.

- Se inició el trámite para la emisión de la serie "Diálogo de Saberes" por RTVC, lo cual implicó la búsqueda de licencias de uso del material de los participantes en los capítulos.
- Se comenzó el proceso de cambio de marca de la estrategia a "VIVA LA CIENCIA", que fue lanzada en la FILBO.
- Se recibió el documento de política pública de divulgación elaborado en el año anterior para su revisión y mejora. Se está discutiendo si se necesita una política pública o lineamientos técnicos y conceptuales para fortalecer la comunicación y divulgación de la ciencia. Esta tarea se encuentra en curso.
- Se inició la organización de los "Dos días de ciencia" en la FILBO, una actividad asignada a la estrategia que concluyó con 20 actividades en la feria y cerca de 2000 asistentes.
- En el marco de la Filbo se llevaron a cabo dos lanzamientos de nuestras series de Divulgación, que son: Pequeños Grandes Momentos de la Naturaleza y pre lanzamiento de Diálogo de Saberes capítulo de la Comunidad Misak.
- Se realizaron varias reuniones con el grupo de Colombia BIO para explorar la posibilidad de editar y publicar dos libros, uno relacionado con la Bioeconomía y otro relacionado con las expediciones. El segundo proyecto está más avanzado en términos de propuesta, pero ambos quedaron pendientes a la espera de presupuesto.
- Se llevó a cabo una discusión sobre si el Ministerio debería tener una editorial o solo un sello editorial. Dado que no es misión del Ministerio tener una editorial, se propuso lanzar un sello editorial. Se diseñó el logo y se redactó una resolución para formalizarlo, sin embargo, falta el logo y la resolución.
- Se realizó una reunión con DICAPTA, una empresa estadounidense que ofrece difundir los contenidos de la estrategia si se les permite realizar tareas de subtitulado para lograr un lenguaje más inclusivo.
- Se están buscando los capítulos de "Universos" dentro del Ministerio, los cuales se transfieren a formato digital para iniciar el trabajo de actualización y la elaboración de un nuevo producto que compare la ciencia de hace 30 años con la ciencia actual de Colombia. El proyecto está a la espera de presupuesto.
- Se están buscando las revistas producidas por el Ministerio en tiempos anteriores, específicamente la titulada "COLOMBIA CIENCIA Y TECNOLOGÍA". Ya se tienen varios artículos archivados, por lo que una vez se cuente con

presupuesto se procederá a lanzar el primer número del año.

- Se han llevado a cabo varias reuniones con la Biblioteca Luis Ángel Arango para lanzar publicaciones infantiles. Se está trabajando en la elaboración del convenio para continuar este trabajo.
- Se estableció una reunión con el departamento de Comunicaciones del Ministerio con el fin de aclarar la posibilidad de que la estrategia cuente con sus propias redes. Después de elevar el tema al Ministro Luna, se tomó la decisión de que las redes y los contenidos sean gestionados por el departamento de Comunicaciones. A partir de dicha decisión, se comenzaron a enviar contenidos a la oficina del Ministerio.
- En conmemoración del Día de la Mujer, se produjeron 6 videos cortos y 2 videos largos que resaltan el papel de la mujer en la ciencia. Sin embargo, únicamente se difundieron 4 de los videos cortos a través de las redes sociales.
- Se organizó el lanzamiento de la serie "Diálogo de Saberes" en la ciudad de Buenaventura, con el tema de la partería. Aprovechando el prelanzamiento del evento mundial de partería, se planificó un evento de lanzamiento de la serie con el capítulo correspondiente. Después de aceptar la propuesta de las parteras y la Vicepresidencia de la República, se acordó posponer el lanzamiento para el mes de septiembre.
- Se brindó apoyo al Ministerio de Salud en la elaboración del documento de Políticas Públicas para el envejecimiento y la vejez.
- Participamos en el Congreso Mundial de Periodismo Científico realizado en Medellín. Durante el evento, el Ministerio realizó una contribución económica que se reflejó en la aparición del logo ministerial en algunos documentos del evento. Durante esos días, se llevó a cabo una reunión de divulgadores científicos que permitió el inicio de la base de datos de divulgadores. Además, el Director de Capacidades ofreció un par de conversatorios sobre Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) y el Ministerio.
- Se inició la búsqueda de contactos para transmitir los contenidos de la estrategia en canales regionales de acceso público.
- Se ha destacado la necesidad de finalizar la edición y publicación de los contenidos que aún no han sido editados. (Serie Origen Colombia y podcast R4).
- Se ha cumplido con las actividades administrativas solicitadas, incluyendo la gestión del Sistema de Gestión de Información para las Naciones Unidas (GINA).
- Se llevan a cabo reuniones semanales con todo el equipo de la estrategia para revisar el trabajo realizado y planificar las actividades de la semana.
- Se está planificando una actividad relacionada con el eclipse solar en colaboración con el Planetario de Bogotá. Se ha enviado una propuesta al Director para su evaluación y toma de decisión, debido a la necesidad urgente de iniciar los trámites correspondientes.
- Se ha presentado una propuesta a Andrés González de la Oficina de Atención al Ciudadano para brindar apoyo en relación con la tarea propuesta por la Función Pública de hacer visible al Ministerio en las regiones. La

propuesta se ha adjuntado para su consideración.

- Se ha llevado a cabo una conversación con Mónica Castilblanco en relación con las necesidades de apoyo en las propuestas generadas en su área. El grupo de divulgación está pendiente de las necesidades del grupo de Ciencias-Bogotá, donde el Ministerio desempeñó el papel de productor asociado.
- Se está realizando una búsqueda en la base de datos de emisoras comunitarias y canales regionales para ofrecerles los contenidos de la estrategia.
- Desde el 15 de marzo del 2023, se retomó la publicación de episodios del podcast R.4.0 con una frecuencia quincenal en plataformas DPS, ajustando su imagen gráfica a las necesidades actuales. [Enlace publicaciones](#). Desde 7 de septiembre del 2022 al 18 de mayo del 2023 se han publicado los siguientes episodios:

CAPÍTULO	TÍTULO
14	Bigosafe señalizador luminoso inteligente para ciclistas
15	Biosoul, por una agricultura sostenible
16	Guardianes del Teusacá
18	Bioplásticos bolsas de residuos orgánicos
19	Zoológico de Barranquilla, centro de ciencia para el cuidado de los animales
20	Altpez, otro lado de la producción piscícola
21	Gescol, por una economía circular
22	Enel - Codensa
23	Válvulas Ecológicas, una segunda vida para los motores
24	Aphytech, OXIHIDRÓGENO para la industria
25	Quimerización, una segunda piel
26	Anabiomix y Fibrana, solución de saneamiento básico
27	Fabricación papel residuos de piña
28	E-DINA, Energía para todos

29	Samuel: SISTEMA DE ELASTOGRAFÍA ULTRASONICA
30	ITM, la música emergente.

## DIFICULTADES:

Durante el 2023 se han tenido los siguientes obstáculos:

- Contrataciones y pagos OEI: Se ha enfrentado de manera constante el problema por retrasos considerables de los pagos a los contratistas y proveedores que tienen contrato u órdenes de servicio con la OEI. Adicionalmente, se han tenido problemas por los constantes cambios de indicaciones y formatos para legalizar facturas y cuentas de cobro de contratistas y proveedores.
- Miembros del equipo de Divulgación: En años anteriores el número de personas que han integrado la estrategia ha sido entre 11 y 17 personas; en la actualidad el equipo está compuesto por 6 personas, la mitad del personal con el que normalmente contaba la Estrategia y con las mismas metas e indicadores, incluso, con mucha más carga administrativa. Hay dos cargos que son indispensables para poder tener una óptima ejecución: **Productor Audiovisual** (persona encargada de planear y ejecutar la producción de contenidos audiovisuales, organizar el material audiovisual de la estrategia y garantizar que esté guardado en los discos y distribuir estos contenidos en los canales y radios locales, regionales y la participación de los mismos en festivales y otras convocatorias) y **Líder Digital** (Encargado de los contenidos, estrategias de publicación y su distribución en las redes del Ministerio y las redes de la Estrategia), estas dos personas son indispensables para cumplir con las metas pactadas. Adicionalmente, es importante contar con un perfil de **diseño gráfico y motion** para apoyar las necesidades de creación de piezas gráficas y audiovisuales.
- Es importante simplificar los trámites con jurídica para que los contenidos puedan ser distribuidos, son muy demorados los procesos de licencias de uso y convenios y eso genera retraso en el cronograma y muchas veces se pierden oportunidades de distribución de todos los contenidos de la estrategia. Aunque pudimos realizar el procedimiento para determinar los derechos de autor sobre la serie “Diálogo de saberes”, costó más de 5 meses el procedimiento, que no está claro ni unificado en el ministerio. Diseñar y aprobar tal procedimiento facilitaría no solo las acciones al interior de la dirección, sino en todo el ministerio. es una falla importante que resolver como ministerio.

## RETOS.

Los retos esperados durante el resto de la vigencia 2023:

- Lograr que las diferentes áreas del Ministerio incluyan dentro de sus presupuestos un rubro de Divulgación para que desde la estrategia apoyemos la gestión o realización de contenidos que muestren los proyectos de diferentes áreas del Ministerio.
- Aumentar el presupuesto para la Estrategia de Divulgación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- Continuar con las alianzas estratégicas tanto al interior del Ministerio como con otras entidades, para lograr optimizar los recursos que se tienen y tener mayor alcance en difusión.
- Retomar e implementar el posicionamiento de marca a través de nuestras redes, aprovechando nuestras plataformas digitales para sostener una identidad sólida y reconocible y posicionar la estrategia de Divulgación pública de la CTel Viva la Ciencia - Minciencias como un referente importante.
- Fortalecer las alianzas con los Divulgadores Regionales del país.
- Distribuir los contenidos de la Estrategia de Divulgación con activaciones ATL y BTL, con el objetivo de llegar a regiones y medios de difusión masivos como canales de tv y emisoras regionales y comunitarias.

#### **4.4 CAPACIDADES TERRITORIALES:**

##### **PROYECTO DE INVERSIÓN 2022.**

Es importante precisar que para efectos del presente informe, se toma como base el análisis efectuado en la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento al informe de supervisión del 16 de marzo de 2023 - corte de actividades al 30 de septiembre de 2022 en el marco del Convenio Especial de Cooperación 405 de 2021 presentados por la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI. Se hace este análisis porque para el 2022, la totalidad de los recursos destinados al área de capacidades regionales estaba en el convenio referenciado.

##### **DOCUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA**

###### **1.1 Estudio estratégico para el fortalecimiento regional en CTel**

Esta iniciativa debía aportar a los territorios información, criterios y medios concretos para mejorar su capacidad para la formulación de políticas públicas en CTel, en particular con la actividad "Realizar un estudio estratégico para el fortalecimiento regional en CTel" se brindará información cualitativa sobre las capacidades en CTel de las entidades territoriales con orientaciones concretas para su fortalecimiento.

Este estudio tiene como propósito actualizar el conocimiento existente sobre los territorios en materia de CTel y para ello se generarán los siguientes productos: un mapa de actores territoriales en CTel, un banco de experiencias exitosas en CTel y una caja de herramientas para la CTel regional.

- Documento de estudio estratégico para el fortalecimiento regional de las capacidades (avance: 0%)
- Metodología de scouting, que permita seleccionar los actores (avance 0%)
- Metodología que se llevará a cabo para la elaboración del mapa de actores (avance 0%)
- Caracterización conceptual de los tipos de relaciones y redes que tejen los mencionados actores en su interacción, con énfasis en las actividades de ciencia, tecnología e innovación territorial, co-creada con actores aliados en el territorio, antes de los primeros 45 días de ejecución del convenio: 0%

- Mapa de actores territoriales en CTel - Mapa georreferenciado de actores de CTEI por departamento realizado: 10%
- Banco de experiencias exitosas en CTEI: 10%
- Caja de herramientas para la CTel Regional desarrollada: elaborar o identificar, documentar y catalogar guías, metodologías, manuales y otro tipo de materiales que sean referencias de utilidad para fortalecer los procesos de generación, uso, documentación, transferencia, monetización y apropiación del conocimiento: 0%
- Talleres regionales de socialización realizados: 0%

Nota: A la fecha de corte de este informe de gestión, se está haciendo la revisión técnica y financiera del informe de la OEI del mes de enero, radicado No. 20232430192782 del 28 de abril de 2023. Igualmente, está pendiente el desarrollo de las mesas técnicas para la revisión de los entregables en el marco del proceso de cierre.

## 1.2 Evaluar y apoyar la formulación de Políticas Públicas Territoriales en CTel

Esta iniciativa aportará a los territorios información, criterios y medios concretos para mejorar su capacidad para la evaluación y formulación de políticas públicas en CTel, en particular con la actividad "Asesorar la construcción de políticas públicas territoriales en CTel" se contribuirá a la definición de estos documentos, en línea con lo definido en la política pública nacional, de manera que se cuente con una carta de navegación para lo regional, en lo relacionado con el sector. Para el efecto, se iniciará con la realización de una evaluación del PEDCTI de los departamentos, entendida como una investigación sistemática y objetiva, aplicada en alguno de los diferentes eslabones de la cadena de valor (insumos, procesos, productos y resultados), y cuya finalidad es mejorar el diseño, la implementación, la ejecución y los efectos de una política, plan, programa o proyecto, a través de la toma de decisiones, buscará obtener recomendaciones y/o lineamientos para desarrollar la segunda fase de esta actividad: la formulación de la política pública de los mismos territorios.

Como productos a entregar estarían los 33 documentos de *Política Pública Territorial en CTel apoyados en su formulación o actualización (se refiere a los 32 departamentos y a Bogotá D.C) que incluyen un (1) capítulo de referencia para la Política Pública construido a partir de los PEDCTI y un (1) capítulo tomado de la evaluación de los PAED.*

Dentro de las acciones adelantadas:

- Un documento de evaluación de resultados PEDCTI con sus respectivos documentos finales de política pública de CTel territorial de hasta 15 territorios: 0%
- 33 planes de trabajo departamentales para la formulación de la política generados: 0%
- Una (1) metodología construida y evaluación de los 33 PAED: 70%
- Un (1) capítulo de referencia a los PEDCTI desarrollado: 0%
- Formulación de 33 documentos de Políticas Públicas Territoriales en CTel: 60% La OEI entregó avance a los lineamientos de Política Pública: 50%
- Sesiones de socialización y profundización de la política de CTEI incluidas en encuentros departamentales y regionales previstos en actividades del convenio: 0%
- Un Documento técnico consolidado de Lineamientos de Política Pública, documento de avance que contiene 33 Documentos técnicos que resumen los Lineamientos de Polític Pública y un documento FCTI 20221010 – Tendencias de Política Pública CTI – Consolidado Nacional – Oct 2022 (avance 70%)

Si bien la OEI hace entrega de 31 productos a la fecha de corte de este informe, el 100% no presenta las condiciones técnicas mínimas. Los lineamientos de política territoriales se estructuran con base en el CONPES 4069, tanto técnica como conceptualmente, lo cual va en contra de las dinámicas propias de cada territorio y de su autonomía, privando a los territorios de lógicas y análisis propios. En los 33 documentos de insumo de política, en lo correspondiente a la formulación de la estrategia de política, en su lugar en algunos casos se presenta un recuento de planes existentes con un intento de articulación con la misión de sabios y en la mayoría se presentan recomendaciones para el desarrollo del ecosistema de conocimiento sin evidencia de ser un resultado de un proceso participativo y concertado con los actores territoriales, recomendaciones que no conservan un hilo conductor y coherente con la caracterización realizada. En muestreo se encuentra que dos de los documentos insumo de política territorial revisados no desarrollan los numerales de visión, recomendaciones y conclusiones. En general, se hace un bajo uso de algunos resultados entregados por la misma OEI.

### **1.3 Insumos analíticos de medición**

- Plan de trabajo y conformación de grupo de trabajo - alianza internacional y alianza con actores territoriales –al menos uno por región elaborado: 0%
- Marco conceptual base para definir el alcance y las variables soporte de una batería de indicadores elaborado: 0%
- Documento de antecedentes y diagnóstico de posibles indicadores de capacidades regionales en CTel de Colombia, sustentado en el marco conceptual construido, elaborado: 30%
- Documento con Análisis de complementariedad y diferenciación entre una Batería de indicadores de capacidades regionales de CTel, IDIC, OCYT, IDC y, el Índice de Competitividad de Ciudades, elaborado: 30%
- Documento con métricas cuantitativas y cualitativas para la construcción de insumos analíticos que comprenda: a) Lista de indicadores, entidades que invierten en CTel en los departamentos y en los municipios, caracterización de la población beneficiaria b) Documento metodológico de cálculo de los indicadores, c) Protocolo de observación, levantamiento y gobernanza de datos, d) Protocolo de análisis de resultados de la medición. El documento presentado por la OEI tiene una incoherencia interna que le resta toda validez al mismo: 1) Por un lado se propone una matriz de indicadores para medir los objetivos específicos, las líneas de acción y las estrategias del CONPES 4069, que es una política nacional y no territorial; 2) Por otro lado se afirma que se propone una batería de indicadores para la medición y caracterización de las capacidades de ciencia, tecnología e innovación de los departamentos de Colombia, capacidades que son entendidas como el desempeño en la innovación regional exclusivamente por lo que se propone construir un índice de innovación y 3) Por último se presenta una batería de indicadores que se construyó con base en los indicadores disponibles en el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCYT) que contiene información a nivel departamental.

No es posible garantizar la robustez de la propuesta de baterías de indicadores con tres enfoques que no se compaginan entre sí. La OEI no presenta una batería de indicadores sino una matriz con una lista de indicadores del OCYT acomodados a los ejes del CONPES 4069. No se presenta el modelo de medición, las fórmulas de cálculos propuestas y posibles resultados numéricos y gráficos. Elaborado: 0%

- Realización de una (1) prueba piloto en una muestra representativa de territorios donde se aplicará la batería de indicadores formulados/creados y entrega del informe del análisis resultado de este pilotaje bajo parámetros sobre prototipos públicos: 0%
- Análisis de pertinencia para la creación de un posible índice de capacidades regionales en CTel de

Colombia, junto con un modelo metodológico, matemático y estadístico para la implementación de dicho índice en caso de encontrarse su creación pertinente: 0%

- Un (1) modelo de sostenibilidad organizativo que comprenda: perfiles por rol, tiempos, acciones y resultados proyectados de quienes, en territorio, estarán a cargo del registro eficiente de los datos elaborado: 0%
- Un (1) aplicativo o herramienta digital que adelante automáticamente los cálculos, arroje los resultados numéricos, presente gráficos indicando las características de licenciamiento o derechos de usabilidad: 0%
- Al menos seis (6) eventos de capacitación de funcionarios del Ministerio, de las gobernaciones y de los integrantes de los CODECTI sobre el registro, sostenibilidad y utilidad de esta batería de indicadores realizados: 0%

## **SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN CTEI A ENTES Y ORGANIZACIONES TERRITORIALES**

### **2.1 Capacitación, articulación e innovación pública: co-creación de agendas regionales**

Con el objetivo de implementar instrumentos de formación para entes y organizaciones territoriales, se impulsó la realización del Diplomado para el fortalecimiento de los ecosistemas departamentales en CTEI”

Con relación a esta actividad, la OEI entregó los siguientes avances:

- Un (1) documento de plan de acción: Hace referencia a la programación semipresencial de portafolio de cursos, capacitadores y cronograma de operación en territorio: 0%
- Un (1) portafolio de cursos sobre la gestión de la CTEI para entes y organizaciones territoriales: se contará con el diseño metodológico, pedagógico, la estructura curricular del portafolio de cursos y los módulos virtuales: 50%. La OEI debe dar cumplimiento a la entrega de este producto en su totalidad antes del 31 de diciembre de 2022 con el fin de contar con este insumo para futuros eventos de capacitación que adelanta Minciencias, lo cual no debe implicar gasto alguno de recursos adicionales a los ya comprometidos a 30 de junio de 2022.
- Syllabus o contenidos de portafolio de cursos, número de horas y resultados de aprendizaje esperados: 50%
- Perfiles de capacitadores virtuales y en territorio (descripción de la trayectoria y pertinencia del o de los aliados en territorio): 100%
- Informe de avance en la mitad de la ejecución de las cohortes con evidencias audiovisuales de realización de las jornadas presenciales: 20%
- Reporte de personas inscritas al proceso y consolidado de asistencia a los cursos del portafolio: 0%

### **2.2 Realización de mesas de asistencia técnica a entes y organizaciones territoriales**

La OEI presentan unas tomas de notas de CODECTI's cuyo objetivo fue la socialización de los diagnósticos departamentales y talleres de política pública, temas que no corresponden al objetivo especificado en el plan de trabajo adoptado para la ejecución del convenio, que es maximizar el aprovechamiento de la oferta Minciencias por parte de los departamentos. Se realizaron 40 reuniones.

- Al menos 60 mesas técnicas realizadas (Mesas de asistencia técnica departamentales en CTEI): 0%. Las actividades presentadas por la OEI no corresponden al objetivo especificado en el plan de trabajo adoptado para la ejecución del convenio, que es maximizar el aprovechamiento de la oferta Minciencias por parte de los departamentos.
- Orientación para la institucionalidad de la CTEI: se brindará exclusivamente a las administraciones públicas y puede cubrir varias líneas: Institucionalidad, política pública y propuestas de proyectos: 0%

- Un (1) documento con la estrategia para maximizar el aprovechamiento de la oferta: 0%. Documento con el aprovechamiento de la oferta Minciencias. Sin embargo, este documento no presenta una descripción y análisis de la oferta, así como un análisis de los usos y utilidades que ha tenido para los departamentos, no se explicita a qué oferta de Minciencias se hace referencia ni a qué instrumentos, por lo que los cinco lineamientos descritos en una frase no tienen sustento ni contexto explicativo. Sigue sin ser un documento de lineamientos.

### **2.3 Fortalecimiento de los CODECTI, incluidas actividades de orientación, capacitación y asesoría en estrategia y gestión para la ciencia, tecnología e innovación**

- Hasta 6 espacios de capacitación regional para los CODECTI, en temáticas como habilidades duras, habilidades blandas y temáticas organizativas: 0%
- Documento final de la capacitación con lecciones aprendidas, a manera de memorias que incluya: cumplimiento objetivo, balance de saberes y recomendaciones, carpeta compartida en la nube: 0%
- Un (1) documento de diagnóstico del estado de los 33 CODECTI: 0%
- 33 anexos digitales con los informes del estado de cada uno de los CODECTI's: 0%
- Una (1) estrategia de comunicación de los CODECTI co-creada y con despliegue: 10%. La OEI presenta un plan general para todos los CODECTI's, el cual no considera el reconocimiento de las estrategias de comunicación que actualmente tienen los CODECTI's..
- Seis (6) sesiones de capacitación para los CODECTI (una por región): 0%
- Un (1) informe de temas, contenidos y metodología a desarrollar en la cada jornada de capacitación regional: 0%
- Un (1) documento con el respectivo balance y evaluación de conocimientos: 0%

## **SERVICIOS DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**

### **3.1. Extensionismo CTel para la Innovación**

Con el fin de llevar a cabo esta actividad que busca identificar, mediante un concurso, experiencias innovadoras con capacidad de generar un efecto multiplicador, que se acompañarán con un proceso de extensionismo CTel para contribuir a fortalecer las capacidades regionales en CTel,

- 33 Acciones de extensionismo CTel adelantadas. La OEI entregó un documento de avance denominado "Extensionismo CTEI, innovación regional para la reactivación económica" que contiene una breve descripción de la estrategia de extensionismo para los departamentos, así como las actividades desarrolladas por los extensionistas, las cuales no cumplen con el alcance establecido en el plan de trabajo para estas acciones. %0.
- Un (1) documento de la estrategia "Extensionismo CTel – Innovación regional para la reactivación económica" elaborado. El documento presentado por la OEI presenta como fin estructurar un equipo de trabajo en labores de campo en cada departamento. Se refiere a la contratación de extensionistas, para lo cual elaboran los términos de referencia de la convocatoria para su contratación. Los perfiles para la contratación se desarrollan por eje: 1) política pública, 2) Innovación, 3) Formación, 4) Divulgación y comunicaciones, lo cual no corresponde con el alcance y propósito de esta iniciativa estratégica definida en el plan de trabajo aprobado para la ejecución del convenio : 0%.
- 32 encuentros departamentales y uno (1) distrital de extensionismo realizados: 0%. A la fecha de corte de este informe de supervisión, y teniendo en cuenta que la OEI ejecutó recursos para la contratación de 33

extensionistas departamentales, actividad que no corresponde con la aprobada en el plan de trabajo aprobado para la ejecución del convenio, no es viable técnica ni financieramente que se desarrollen estos encuentros, por lo que estos entregables debe cancelarse y los recursos destinados a los mismos deberán ser devueltos por la OEI a Minciencias.

- Concurso. Informe del proceso supersimplificado 001 de 2022, correspondiente al proceso de selección de los 33 extensionistas que actualmente trabajan en los departamentos, el cual no corresponde con el pactado en el convenio para el acompañamiento a las invenciones promesas ganadoras.
- Respecto a las 18 invenciones, no se conoce avance en el desarrollo de este producto.
- Plan de trabajo y cronograma de intervención en cada departamento: 0%
- Documento con el reporte de avance del plan de trabajo y carpetas departamentales por cada sesión donde se incluirá lo propio respecto al seguimiento y acompañamiento: Listados de asistencia y evidencia fotográfica: 0%
- Documento con el reporte final de las acciones de extensionismo realizadas: 0%

### **3.2 Articulación interinstitucional, intersectorial e interterritorial**

- Hasta 6 eventos presenciales regionales para la innovación pública desarrollados: 0%
- 33 eventos territoriales desarrollados para la innovación pública regional: 0%
- Un (1) evento nacional de CODECTI presencial: 0%
- 33 eventos departamentales virtuales de articulación: 0%
- Hasta 6 agendas regionales de CTel definidas: 0%
- Un (1) video que permita la socialización del proceso de los encuentros regionales realizado: 0%
- Seis (6) acciones regionales realizadas para dar a conocer las buenas prácticas, los mapas de actores y las agendas regionales en CTel en el encuentro nacional: 0%

Nota: A la fecha de corte de este informe de supervisión, la totalidad de los productos de esta iniciativa estratégica presentan un alto riesgo de no poder desarrollarse y cumplirse, por lo que, si no se avanza decididamente en la ejecución en el próximo trimestre, deberán cancelarse y los recursos destinados al mismo deberán ser devueltos por la OEI a Minciencias.

### **Frente a la proyección de actividades del proyecto de inversión vigencia 2023.**

Con el ánimo de establecer un avance en la ejecución del proyecto de inversión, se relacionan acciones de gestión

Mediante memorando de fecha 10 de enero de 2023, con radicado No. 20230310001403, se solicitó a la Dirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación el Certificado de Disponibilidad Presupuestal por \$4.026.500.000 con cargo al proyecto de Inversión “FORTALECIMIENTO CAPACIDADES REGIONALES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN NACIONAL”, en aras de continuar el proceso para la celebración del Convenio entre el Ministerio y el FFJC con el objeto de “Desarrollar políticas, programas, estrategias y actividades en el marco del proyecto de inversión “FORTALECIMIENTO CAPACIDADES REGIONALES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN NACIONAL”.

El 23 de enero de 2023, mediante acta de inicio, se dio inicio al contrato No. 108-2023, suscrito entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y KAREN XIOMARA GONZALEZ ALVAREZ, con el objeto de prestar los

servicios profesionales especializados, para brindar apoyo, acompañamiento y soporte a los procesos de fortalecimiento y desarrollo de Capacidades Regionales en CTel con los entes y organizaciones territoriales, y la promoción de una efectiva articulación en CTel a nivel regional y en general al cumplimiento de las funciones asignadas a la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento.

El 01 de febrero de 2023, mediante acta de inicio, se dio inicio al contrato 165-2023, suscrito entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y Fernando Germán González González, con el objeto de Prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales especializados, para brindar apoyo, acompañamiento asesoría y soporte a los procesos de fortalecimiento y desarrollo de Capacidades Regionales en CTel con los entes y organizaciones territoriales, en temas de inclusión del enfoque de género, poblacional y diferencial, así como también, la promoción de una efectiva articulación en CTel a nivel regional y en general al cumplimiento de las funciones asignadas a la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento.

El 24 de enero de 2023 la Dirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP No. 32223 por \$4.026.500.000 con cargo al proyecto de Inversión “FORTALECIMIENTO CAPACIDADES REGIONALES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN NACIONAL”

Se adelantaron los estudios previos y junto con el CDP, se realizó la mesa técnica y financiera en la Dirección de Gestión de Recursos para la CTel y se sometió a consideración del Comité de Gestión la elaboración de un convenio entre el Ministerio y el FFJC.

El 07 de marzo de 2023 se suscribió el Convenio Especial de Cooperación No. 321-2023 entre el MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN “FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS”, con el objeto de “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar políticas, programas, estrategias y actividades en el marco del proyecto de inversión “FORTALECIMIENTO CAPACIDADES REGIONALES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN NACIONAL”, por \$4.026.500.000.

Actualmente, se están adelantando los trámites correspondientes de cara a la contratación derivada para llevar a cabo las estrategias y actividades del proyecto de inversión “FORTALECIMIENTO CAPACIDADES REGIONALES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN NACIONAL”, por parte de la Dirección de Gestión de Recursos para la CTel.

**Objetivo 1: Fomentar las capacidades para la Ciencia, Tecnología e Innovación en los entes y organizaciones territoriales**

#### Producto 1. Documentos de política (Código 3901001)

#### **Iniciativa Estratégica No.1**

## Documentos de política - 'Formulación, evaluación e implementación de políticas públicas territoriales en Ctel'

- 1.1 Implementar cambios estructurales progresivos para renovar el papel estratégico de las políticas de CTI
- a. Una estrategia para el diseño, implementación y fortalecimiento de comunidades y redes de aprendizaje territoriales, nacionales e internacionales en asesoría y acompañamiento técnico en Política Pública Ctel operando:
- Espacios de concertación con actores regionales para la generación de espacios de diálogo y co-construcción en el marco de la *"Red Nacional de Política Pública en Ctel"*.
  - Discusión de documento conceptual para la gestión de la gobernanza territorial con múltiples actores (diferenciados, de la cuádruple hélice) de las regiones para generar espacios (virtuales y presenciales) de intercambio de aprendizajes.
- b. Una estrategia para el acompañamiento en el diseño e implementación de programas, proyectos e iniciativas Ctel diseñada e implementada. Avance: 0%

## Producto 2. Servicios de asistencia técnica a los actores de los sistemas territoriales de Ctel (Código 3901008)

### **Iniciativa Estratégica No. 2**

#### **Servicios de asistencia técnica a los actores de los sistemas territoriales de Ctel**

##### **2.1 Diseñar e implementar la estrategia de Democratización y Territorialización de la Ciencia**

###### **a. Una estrategia de Democratización y Territorialización de la Ciencia diseñada e implementada**

- Estructuración conceptual del contenido de la estrategia (Escuela Itinerante de Ctel; Cátedra Ctel; Programa de Asistencia Técnica Territorial; Maletín con herramientas para la Apropiación Social del Conocimiento; Kit territorial para la incorporación de actividades de Ctel en Planes de Desarrollo Territoriales)
- Avance en la conceptualización teórica de la estrategia.

###### **b. Una Iniciativa con lineamientos para el fortalecimiento de competencias en la ideación, estructuración, formulación, seguimiento y evaluación de proyectos en el marco de las Convocatorias desarrolladas. Avance 0%**

###### **c. Un programa de apadrinamiento y experimentación implementado. Avance 0%**

###### **d. 5 oficinas de Ctel territoriales promovidas y diseñadas (programa de enlaces territoriales)**

- Diseño de la estrategia de oficinas - enlaces territoriales
- Elaboración de material necesario para puesta en marcha (convocatoria, estudios previos, campaña de expectativa, plan de operación y cronograma de despliegue)
- Articulación con otras entidades para identificación de estrategias similares, su aplicación, logros y dificultades en los territorios.

## 2.2 Asesor técnicamente los sistemas territoriales de CTel para el empoderamiento institucional

a. 66 Mesas y/o jornadas de AT temáticas para fortalecer los Codecti y demás actores del Sistema territorial:

Avance

- [Guía técnicas para el fortalecimiento de las Gobernanza de los Codecti](#): Guía Técnica para la orientación de los departamentos y el Distrito Capital organicen y pongan en funcionamiento los CODECTI y sea una herramienta para el ejercicio de su gobernanza, de acuerdo con la nueva normatividad y disposiciones vigentes. Incluye: Guía Técnica, Guía delegados Codecti, Modelo de acto administrativo, Modelo de Reglamento Interno, Instrumentos y herramientas para las convocatorias de selección de actores, ABC y proceso de socialización en territorio.

b. [Un programa de cooperación internacional para el fortalecimiento de capacidades territoriales, transferencia y apropiación en gestión del conocimiento e innovación. Teórico - práctico \(misiones técnicas cooperantes - territorio\)](#)

- *Documento Programa de Cooperación*: se avanzó en la justificación técnica del documento, los objetivos, la definición de actividades a desarrollarse, el alcance, referentes internacionales de la cooperación internacional territorial y la identificación de actores relevantes para la internacionalización en el territorio.

Se tiene una primera versión del documento en proceso de revisión y aprobación. Se hicieron ajustes para incorporar en su justificación y orientación los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo - Colombia Potencia Mundial de la Vida y atender las directrices de la Ministra (3 de mayo de 2023) en el sentido de incluir el enfoque diferencial en temas de género, etnia y paz.

El documento se encuentra en redacción dado que se está a la espera del Plan Nacional de Desarrollo – Colombia, Potencia Mundial de la vida, instrumento base del programa.

- Propuesta proyecto Fortalecimiento Técnico para la Descentralización de la Gestión de la CTel – Experiencia del Sistema de Federalización Argentina, presentado a la convocatoria de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica con Argentina (en proceso de revisión por parte de APC-Colombia)
- Propuesta de proyecto para la Comisión Mixta con Brasil, en el tema de bioproductos, que se viene trabajando con la Dirección de la Dirección de Transferencia y Uso del Conocimiento, además se han adelantado contactos con Apex Brasil. Se tiene la primera versión de la ficha, pendiente de aprobación, que deberá ser enviada desde el despacho de la Ministra a APC-Colombia antes del 26 de mayo de 2023.
- Diseño de encuesta sobre el estado de la cooperación internacional en los departamentos y envío a las 33 gobernaciones y el Distrito Capital – mapeo de instancias de cooperación y contactos en las gobernaciones. Actualmente, se tiene la respuesta de 26 gobernaciones, se contactó a las faltantes y se está a la espera de su respuesta, para llevar a cabo la consolidación de la información recolectada.

## 2.3 Realizar actividades de articulación y acompañamiento técnico especializado en territorio.

a. 12 gestores de CTel en territorio para organizar, apoyar, institucionalizar y fortalecer el trabajo de los Sistemas Territoriales en CTel y asegurar procesos innovadores y sensibles a las realidades territoriales, nacionales

e internacionales.

- La contratación está respaldada por el documento técnico del programa de enlaces territoriales en CTel. Ver actividad 2.1 literal d.
- A la fecha, no se ha dado vía libre para continuar el proceso de selección de los enlaces en territorio.

## Objetivo 2: Promover una efectiva articulación en CTel, en lo interinstitucional, intersectorial e interterritorial

### Producto 3. Documentos de planeación (Código 3901001)

#### **Iniciativa estratégica No.3**

##### **Brindar asesoría técnica para la planeación regional en CTel – Documentos de Planeación**

###### 3.1 Planificar para el desarrollo territorial de la CTel

- a. Una metodología para el diseño de los planes de CTel y ejercicios metodológicos para la priorización de la planeación territorial (Misiones, líneas estratégicas y de impacto para el territorio, articuladas con las estrategias nacionales diseñada e implementada)

Se determinó la metodología para la definición de la asignación CTel del SGR en todos los departamentos del país. Se adelantaron las siguientes etapas, desde diciembre de 2022:

- Conformación de equipos base: Tres (3) profesionales con experiencia en el desarrollo de ejercicios de planeación, implementación de Políticas de CTel y conocimiento del territorio.
- Consulta pública online a stakeholders para formulación de POM departamentales: Se adelantó a través del diligenciamiento de un cuestionario online, con dos propósitos: 1) Caracterización e identificación de actores departamentales e 2) Identificación de problemas base para la formulación de demandas territoriales departamentales con enfoque de misiones.
- Desarrollo de pruebas piloto de la metodología.
- Desarrollo primera fase del ejercicio de planeación departamental: priorización problemas y redacción preliminar de Demandas Territoriales (misiones): Se desarrollaron 33 talleres en las regiones (del 6 al 10 de febrero de 2023) con la participación del equipo base ministerial.
- Desarrollo CODECTI ampliado para formalización de Demandas Territoriales Departamentales: Del 20 al 28 de febrero se desarrollaron CODECTI ampliados en aquellos departamentos conformados bajo el Decreto 1557 de 2022 y, en departamentos que no contaban con dicha conformación, se adelantaron “Mesas técnicas con actores estratégicos”.
- Envío demandas territoriales: A través de correo electrónico, los departamentos remitieron a la Secretaría Técnica del OCAD el consolidado de las demandas territoriales. En las sesiones participaron actores clave de los ecosistemas de CTel de cada departamento.

- b. Un documento técnico con el análisis de los ejercicios Bienio 2021 - 2022 y consolidación en un *working paper* Bienio 2023 - 2024. Avance 0%

### Producto 4. Servicios de coordinación institucional (Código 3901005)

#### **Iniciativa estratégica No.4**

## Servicios de coordinación institucional

### 4.1 Articular la estructura multinivel para el fomento de capacidades en CTeI

- a. 4 modelos de gobernanza multinivel desarrollados. Avance 0%
- b. 6 Encuentros territoriales de co- creación. Avance 0%
- c. Un encuentro Nacional Codecti. Avance 0%
- d. Una Plataforma de coordinación intrainstitucional para la planeación de la entrega de la oferta institucional
- e. diseñada e implementada – Fase I. Avance 0%

#### CODECTI

- Dinamización y participación en los Codecti.
  - Decreto Codecti
  - Mesas técnicas con los espacios de encuentro de los codectis a nivel nacional. Su objetivo fue la co - construcción del nuevo decreto. Asimismo, se realizaron 3 mesas de trabajo con los departamentos
  - Consulta Pública
  - Decreto firmado por el ministro saliente, devuelto a la ministra entrante unos días después para consultar su aprobación o reprobación del mismo. Actualmente se desconoce la respuesta de la Ministra al respecto.
  - Guía técnicas para el fortalecimiento de la gobernanza de los Codecti
- 
- **Asuntos pendientes por resolver:**

Tabla 2. Asuntos en curso

No.	Actividad	Fecha Máxima de Cumplimiento
1	Adelantar la contratación de las 17 organizaciones ganadoras y hacer el respectivo acompañamiento para el desarrollo de sus fortalecimientos a partir de CTeI.	junio 2023
2	Definir el convenio de cooperación con una institución de educación superior que adopte, actualice e implemente la segunda versión del 'Diplomado en Apropiación Social del Conocimiento' Con 1.500 nuevas personas certificadas.	junio 2023
3	Presentación y entrega formal de las tres primeras herramientas de la Caja, para su uso e implementación por parte del Sistema Nacional de CTeI.	julio 2023
4	Avanzar en la definición y diseño de 5 nuevas herramientas para la caja de Apropiación Social del Conocimiento, incluida en ellas la batería de indicadores para medir procesos de ASC en el SNCTI.	diciembre 2023
5	Avance en el proceso de selección de una agencia de comunicaciones para el diseño e implementación de una estrategia de comunicación integral para la socialización y posicionamiento del enfoque de Apropiación Social del Conocimiento.	junio 2023

No.	Actividad	Fecha Máxima de Cumplimiento
6	Lograr que retornen los recursos que para la iniciativa de Fortalecimiento de centros de ciencia que están en el convenio 405-2021 y con ellos, adelantar la convocatoria para financiar los 3 proyectos regionales que fortalezcan el enfoque de apropiación en los centros de ciencia reconocidos.	junio 2023
7	Acompañar todas las manifestaciones de reconocimiento por parte de los centros de ciencia y apoyar la definición y actualización de la nueva política de reconocimiento de actores del SNCTI.	diciembre 2023
8	Evaluación de la implementación de las primeras 20 Unidades de ASC diseñadas e implementadas en Instituciones de Educación Superior y contratar el diseño de 3 nuevas unidades con los recursos que para este fin están en el convenio 405-2021.	junio 2023
9	Financiar 10 proyectos de innovación transformativa en el marco de la Apropiación Social del Conocimiento en el sector de las pymes.	noviembre 2023
10	Diseñar un nuevo instrumento para la ASC y financiar y acompañar la implementación de 5 proyectos.	noviembre 2023
11	Aprobación y adopción actualización Resolución Red Colombiana de Información Científica	2023
12	Contratación de nuevo productos (diagnósticos, programas de fortalecimiento, digitalización productos CENDOC)	2023
13	Implementación de nuevos servicios	2023
14	Consulta pública, socialización y adopción de Lineamientos y Directrices del Conocimiento científico abierto	30 junio 2023
15	Puesta en marcha repositorio de datos de investigación	2023
16	Contratación para la segunda fase de la política: mapeo de actores y definición plan de acción detallado de la política	2023
17	Formalización memorandos de entendimiento (RDA - IBICT)	junio 2023
18	Programa de enlaces territoriales de CTel: Versión para revisión y aprobación de la estrategia de acompañamiento en la región, lanzamiento de la convocatoria y contratación de los 12 enlaces regionales.	mayo

No.	Actividad	Fecha Máxima de Cumplimiento
19	Revisión y aprobación por parte de la Ministra del Decreto que <i>Por medio del cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación (CODECTI)</i>	mayo
20	Seguimiento a las iniciativas en región: Red Nacional de Codecti. Concertación de temas y espacios de participación del Ministerio (articulación interna) en el encuentro liderado Secretaría Técnica Red Nacional de Codecti que inicialmente estaba para el 25 y 26 de mayo.	mayo
21	Seguimiento a las iniciativas en región: Red Nacional de Política Pública CTel (Red y/o comunidad de aprendizaje). Mesa técnica con los actores estratégicos para movilizar la Red. Frente a la escuela itinerante: Montar estrategia para movilizar los espacios.	2do trimestre
22	Seguimiento a las iniciativas en región: Fortalecimiento de los Ecosistemas Pacífico Nariñense y Litoral Pacífico	2do trimestre
23	Seguimiento a las iniciativas en región: - Comixta con Argentina: quedó radicada la propuesta. A la espera de la respuesta por parte de APC y Cancillería - Comixta con Brasil: Se está preparando la propuesta técnica con el equipo de Bioeconomía, la cual deberá ser remitida por la Ministra	26 de mayo (Brasil)
24	Seguimiento a las iniciativas en región: Guía técnica Codecti: Se elaboraron los documentos orientadores para los Codecti; guía técnica de adopción del Decreto, Guía para los delegados, Ejemplo de acto administrativo y reglamento interno y demás instrumentos necesarios para facilitar la adaptación del decreto en territorio. - Pendiente la aprobación de estos lineamientos	junio
25	Seguimiento a las iniciativas en región: Metodología para el abordaje de la creación y dinamización de los ecosistemas del Litoral pacífico y Pacífico Nariñense.	junio
26	Estrategia de Democratización y Territorialización de la Ciencia: Versión para discusión y aprobación por parte de nivel directivo. Prioritario - Acción 5.3 prioritaria del CONPES	mayo
27	Estrategia de articulación interinstitucional, En el marco de la Estrategia de Democratización y Territorialización de la Ciencia: - Programa de Asistencia técnicas territorial en el marco de la Estrategia de Democratización y Territorialización de la Ciencia: documento Versión para discusión y aprobación por parte de nivel directivo. - Instrumento para iniciar la articulación con todas las direcciones. Pendiente la implementación del instrumento y concertaciones de espacios con los equipos técnicos del Ministerio. Este instrumento, alimentará la información de la Plataforma Interinstitucional Fase 1.	mayo
28	Programa de Cooperación Internacional: Versión para discusión y aprobación por parte de nivel directivo	mayo

No.	Actividad	Fecha Máxima de Cumplimiento
29	Programa de Asistencia técnicas territorial en el marco de la Estrategia de Democratización y Territorialización de la Ciencia: documento Versión para discusión y aprobación por parte de nivel directivo.	mayo

## 5. RECURSO HUMANO

La Dirección de Capacidades y Apropiación cuenta con el siguiente equipo humano:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN
Ana Milena Mojica Sierra	SECRETARIA EJECUTIVA	PROVISIONALIDAD
Carolina Rivera Hernández	APOYO ADMINISTRATIVO	PROVISIONALIDAD
Lilia Segura Acevedo	Profesional Especializado, Código 2028, Grado 19(encargo)	CARRERA ADMINISTRATIVA
Ángela Patricia Bonilla Ramírez	Asesor código 1020, grado 06,	CARRERA ADMINISTRATIVA
Sandra Cecilia Guerra	Asesora Código 1020 Grado 14	CARRERA ADMINISTRATIVA
Nohora Diaz Huertas	Profesional Especializado código 2028 grado 17(encargo)	CARRERA ADMINISTRATIVA
Luis Hernando Sanchez	Profesional Especializado, Código 2028, Grado 15(periodo de prueba)	CARRERA ADMINISTRATIVA - PERIODO DE PRUEBA
Sandra Milena Castillo.	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 GRADO 11	CARRERA ADMINISTRATIVA - PERIODO DE PRUEBA
Jenny Lorena Arias	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 GRADO 15.	CARRERA ADMINISTRATIVA - PERIODO DE PRUEBA
Faizuly Lugo Morales	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROVISIONAL
Ingrid Paola Mejía de Andreis	Gestor, Código 0153, Grado 13,	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN

Relación de contratistas a cargo de la Dirección u Oficina

NOMBRES Y APELLIDOS	ACTIVIDADES/FUNCIONES	OBJETO CONTRACTUAL

<p><u>Karen Xiomara González Álvarez</u></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Brindar apoyo a la Dirección de Capacidades y Apropiación del conocimiento, en la formulación e implementación de políticas y estrategias en materia de Capacidades Regionales en CTel, teniendo en cuenta las recomendaciones de la Misión Internacional de Sabios</li> <li>2. Apoyar a la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento Brindando asesoría técnica para la planeación regional en CTel en el ámbito nacional, regional y local del país</li> <li>3. Dar apoyo a la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento en las actividades de fortalecimiento en la formulación de políticas públicas territoriales en CTel, en el ámbito nacional, regional y local del país</li> <li>4. Brindar apoyo a la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento en la planeación, seguimiento y evaluación de las iniciativas estratégicas del Ministerio en el ámbito nacional, regional y local del país</li> <li>5. Apoyar a la Dirección de Capacidades y Apropiación del conocimiento en la elaboración de documentos o conceptos que le sean requeridos, relacionados con las capacidades regionales en CTel, en el ámbito nacional, regional y local del país.</li> </ol>	<p>El CONTRATISTA se obliga a prestar los servicios profesionales especializados para la coordinación, asesoría, apoyo, acompañamiento y soporte a los procesos de fortalecimiento y desarrollo de Capacidades Regionales en CTel con los entes y organizaciones territoriales, y la promoción de una efectiva articulación en CTel a nivel regional y en general al cumplimiento de las funciones asignadas a la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento"</p>
<p><u>Fernando González González</u></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Brindar apoyo a la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento en la formulación e implementación de políticas y estrategias en materia de Capacidades Regionales en CTel teniendo en cuenta las recomendaciones de la Misión Internacional de Sabios y la Política orientada en misiones.</li> <li>2. Apoyar a la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento en la inclusión del enfoque de Género, Poblacional y Diferencial en las acciones de la Dirección, el Viceministerio y del Ministerio.</li> <li>3. Facilitar la inclusión de los lineamientos de la Dirección de Capacidades y Apropiación social del Conocimiento en la formulación e implementación de la misión de soberanía en salud que el Ministerio se encuentra impulsando,</li> <li>4. Dar apoyo a la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento en las actividades propias de la TERRITORIALIZACIÓN de la ciencia,</li> <li>5. Apoyar los procesos de alianza y gestión de recursos para el fortalecimiento de las iniciativas de la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento,</li> <li>6. Brindar apoyo y soporte en la conceptualización, redacción y producción de análisis y documentos sobre SALUD Y ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS,</li> </ol>	<p>Prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales especializados, para brindar apoyo, acompañamiento asesoría y soporte a los procesos de fortalecimiento y desarrollo de Capacidades Regionales en CTel con los entes y organizaciones territoriales, en temas de inclusión del enfoque de género, poblacional y</p>

	<p>TERRITORIALIZACIÓN DE LA CIENCIA, ENFOQUE POBLACIONAL Y DE GÉNERO en la ciencia entre otros, 7. Estructuración, gestión y administración de proyectos que surjan en el marco de las misiones y la estrategia de la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento,</p>	<p>diferencial, así como también, la promoción de una efectiva articulación en CTel a nivel regional y en general al cumplimiento de las funciones asignadas a la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento.</p>
<p><b>Juan Carlos Ruiz Arteaga</b></p>	<p>1. Brindar apoyo en la planeación estratégica, seguimiento a la correspondiente ejecución y la presentación de reportes periódicos de los programas de la Dirección de Capacidades y Apropiación del conocimiento, lo cual implica el relacionamiento con la oficina asesora de planeación e innovación institucional del Ministerio.</p> <p>2. Apoyar en la elaboración de documentos o conceptos técnicos en CTel y socializar de manera oportuna los mismos, realizando investigaciones que tengan que ver con temas propios de los programas de la dirección, y articularse con las dependencias relacionadas al interior del Ministerio.</p> <p>3. Brindar apoyo en la alineación estratégica que deben tener todos los programas que la conforman en el marco del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio, realizando acompañamiento a todos los programas de la dirección antes, durante y después en las auditorías internas y externas, entregando reportes al supervisor cuando sea requerido, así como interlocutar con la oficina asesora de planeación e innovación institucional del Ministerio</p> <p>4. Apoyar la articulación estratégica con los Sistemas Nacional de Competitividad e Innovación, Innovación Agropecuaria y Ambiental y sus instancias a nivel local, elaborando propuestas de articulación interinstitucional, intersectorial e interterritorial, dinamizando la comunicación entre sistemas e instancias, así como en la visibilización de los avances en diferentes niveles.</p> <p>5. Brindar apoyo en el seguimiento a compromisos de orden interinstitucional o en el ámbito nacional, que implique revisión de información documental, monitorear fechas límite y apoyo con aspectos de comunicaciones para el cumplimiento de los mismos.</p> <p>6. Apoyar a la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento en el marco de las funciones asignadas al Ministerio por el Sistema General de Regalías.</p>	<p>Prestar a la entidad, con plena autonomía, técnica y administrativa los servicios profesionales especializados para brindar apoyo en la planeación, acompañamiento estratégico y soporte transversal a la Dirección de Capacidades y apropiación social del conocimiento de la CTel y, el proceso de identificación y análisis de las demandas territoriales en el Sistema General de Regalías".</p>

	<p>7. Brindar apoyo en los ejercicios de planeación en CTel para la Asignación de CTel en el marco del Sistema General de Regalías, elaborando propuestas, recolección de insumos específicos, así como la articulación entre entidades nacionales o instancias regionales.</p> <p>8. Brindar apoyo en el proceso de identificación y análisis de las demandas territoriales en el Sistema General de Regalías.</p> <p>9. Las demás obligaciones que sean asignadas por el supervisor, acordes con la naturaleza de su objeto contractual.</p>	
<b>Juan David Cortés Perez</b>	<p>1 Apoyar a la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento en la revisión, análisis y estructuración normativa, respuesta de los requerimientos, derechos de petición y conceptos radicados ante el Ministerio, que le sean asignados por el supervisor.</p> <p>2. Apoyar a la Dirección de Capacidades y Apropiación del conocimiento en el marco de las funciones asignadas al Ministerio por el Sistema General de Regalías</p> <p>3. Apoyar jurídicamente la estructuración de convenios, convocatorias, estudios previos, adiciones, otros y modificaciones en los trámites contractuales en la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento.</p> <p>4. Apoyar la revisión jurídica y soporte legal a las funciones de la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento.</p> <p>5. Apoyar jurídicamente a la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento en la formulación y estructuración de las políticas públicas en CTel.</p> <p>6. Las demás obligaciones que sean asignadas por parte del Supervisor, acordes con la naturaleza de su objeto contractual.</p>	<p>prestar a la Entidad, con plena autonomía, técnica y administrativa los servicios jurídicos profesionales especializados con el fin de brindar apoyo, en la planeación, asesoría y soporte transversal a la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento, en los procesos de fortalecimiento fomento y desarrollo de Capacidades Regionales en CTel y en general al cumplimiento de las funciones asignadas a la Dirección</p>
<b>DIANA ROCÍO RODRIGUEZ</b>	<p>1. Brindar apoyo en el posicionamiento y socialización de la Política Pública de Apropiación Social del Conocimiento, cuando sea requerido por el supervisor.</p> <p>2. Brindar apoyo en el modelo de medición de grupos de investigación y reconocimiento de investigadores de Minciencias, así como en la promoción de la actualización de los productos relacionados con la Apropiación Social del Conocimiento.</p> <p>3. Dar lineamientos técnicos y realizar acompañamiento a las entidades aliadas en el marco de la Política Pública de Apropiación Social del Conocimiento, para el desarrollo de</p>	<p><i>“Prestar a la Entidad con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales especializados para brindar apoyo, acompañamiento y soporte a la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento en el</i></p>

	<p>procesos de Apropiación Social del Conocimiento.</p> <p>4. Apoyar la conceptualización de los lineamientos del enfoque de Apropiación Social del Conocimiento a ser incorporados en los procesos de convocatorias e instrumentos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.</p> <p>2.2.2.5. Apoyar el diseño y aplicación de metodologías e instrumentos de medición de impacto de la Apropiación Social del Conocimiento y su validación.</p> <p>6. Apoyar temas de evaluación o generación de conceptos técnicos sobre proyectos de Apropiación Social del Conocimiento, cuando sea requeridos por el supervisor.</p> <p>7. Apoyar al grupo de apropiación Social del Conocimiento con la asistencia a reuniones o apoyo en la presentación de informes o gestión de reporte, cuando se considere necesario o sea requerido por el supervisor.</p> <p>8 Las demás obligaciones que sean asignadas por parte del supervisor, acordes con la naturaleza de su objeto contractual.</p>	<p><i>proceso de gestión, posicionamiento e implementación de la Política Pública de Apropiación Social del Conocimiento en el marco de la CTel y en general al cumplimiento a las funciones asignadas a la Dirección.”.</i></p>
<b>Juliana Ladrón de Guevara</b>	<p>2.2.2.1. Apoyar a la Dirección de Capacidades y apropiación del Conocimiento en la elaboración y dirección de los contenidos audiovisuales para los proyectos, estrategias, eventos e iniciativas de divulgación y comunicación científica.</p> <p>2.2.2.2. Apoyar a la dirección en la elaboración y actualización de las fichas técnicas, sinopsis y demás textos de referencia relacionados con la conceptualización, difusión y promoción de los contenidos audiovisuales de la divulgación y comunicación científica</p> <p>2.2.2.3. Apoyar a la Dirección en el diseño de los cronogramas de trabajo y estrategias establecidas por la producción general del componente multiformato de la estrategia de divulgación y comunicación científica</p> <p>2.2.2.4. Apoyar a la Dirección en el cubrimiento y dirección de videos o series de conformidad con la estrategia de divulgación y comunicación científica</p> <p>2.2.2.5. Apoyar a la Dirección mantener actualizada la base de datos y el mapeo de actores clave en la divulgación científica del país.</p> <p>2.2.2.6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que correspondan con la naturaleza del objeto del contrato.</p>	<p><i>“Apoyar la realización, creación, diseño de contenidos y puesta en marcha de proyectos audiovisuales y convergentes, según las necesidades y plan de trabajo de la Estrategia de Divulgación y Comunicación Pública de la CTel de la Dirección de Capacidades y Apropiación Social del Conocimiento de Minciencias y acompañar técnicamente todos los procesos asociados de forma transversal”.</i></p>
<b>JULIETH GUERRERO CRIOLLO</b>	<p>2.2.2.1. Apoyar a la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento en la coordinación de contenidos editoriales digitales que se deriven de la estrategia de divulgación y comunicación científica</p>	<p><i>“Prestación de servicios profesionales para la generación de contenidos, desarrollo de estrategias de comunicación para</i></p>

	<p>2.2.2.2. Apoyar a la Dirección en la investigación de los contenidos audiovisuales multiformato para la estrategia de divulgación y comunicación científica</p> <p>2.2.2.3. Apoyar a la Dirección en los procesos de escritura y producción de contenidos como escaletas, libretos, artículos, editoriales, guiones, reportajes, copies y demás, de conformidad con la estrategia de divulgación y comunicación científica.</p> <p>2.2.2.4. Apoyar a la Dirección en la construcción e implementación de la narrativa y línea editorial desde el acervo técnico y científico de la estrategia de divulgación científica.</p> <p>2.2.2.5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que correspondan con la naturaleza del objeto del contrato.</p>	<p>comunidades digitales, acompañamiento, asesoría técnica, temática y transversal en temas CTel para la Estrategia de Divulgación y Comunicación Pública de la CTel de la Dirección”</p>
<p><b>Linda Paola Castro Monroy</b></p>	<p>2.2.2.1. Brindar apoyo en el desarrollo de las políticas y lineamientos en Ciencia Abierta del Ministerio, y en la recopilación, preservación y divulgación de la información científica de actores del Sistema Nacional de CTel.</p> <p>2.2.2.2. Apoyar a la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento en la implementación de una estrategia de divulgación y apropiación social del conocimiento que propicie la consulta, acceso y uso de la información científica que ponen a disposición las unidades de información y repositorios digitales de actores del SNCTI.</p> <p>2.2.2.3. Brindar apoyo en el desarrollo de programas y servicios especializados de la Red Colombiana de Información Científica y su nodo central de Minciencias para ponerlos a disposición de los actores del SNCTI.</p> <p>2.2.2.4. Apoyar en la generación de lineamientos estratégicos, técnicos, operativos y administrativos para el desarrollo de la Red Colombiana de Información Científica y su nodo central de Minciencias.</p> <p>2.2.2.5. Apoyar en la identificación y articulación con actores y entidades a nivel regional, nacional e internacional, que puedan ser considerados aliados estratégicos para el desarrollo de programas y acciones en Ciencia Abierta y la Red Colombiana de información Científica.</p> <p>2.2.2.6. Realizar seguimiento a la consulta y uso de la información científica que ponen a disposición las unidades de información y repositorios digitales de las instituciones que hacen parte de la Red Colombiana de información Científica.</p> <p>2.2.2.7. Brindar apoyo en el seguimiento y acompañamiento a actores y entidades a nivel nacional y regional que se hayan vinculado o estén en proceso de vinculación a la Red Colombiana de Información Científica.</p> <p>2.2.2.1. Las demás obligaciones que sean asignadas por parte del supervisor, acordes con la naturaleza de su objeto contractual</p>	<p><i>Prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales especializados, para brindar apoyo, acompañamiento y soporte a la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento, en el desarrollo de las políticas y estrategias en Ciencia Abierta, mediante la gestión de la Red Colombiana de Información Científica y su nodo central de Minciencias, para garantizar la gestión, acceso y divulgación de los recursos de información”.</i></p>

<b>DIANA MANCERA GAMBOA</b>	<p>2.2.2.1. Apoyar el diseño, desarrollo, implementación y seguimiento de las convocatorias de Centros de Ciencia desde el grupo de Apropiación Social del Conocimiento.</p> <p>2.2.2.2. Apoyar el proceso de reconocimiento de los Centros de Ciencia en el marco de la política de reconocimiento de actores del Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación y participar en la actualización de la misma.</p> <p>2.2.2.3. Apoyar el desarrollo de estrategias para la conformación y fortalecimiento de redes y comunidades de práctica en torno a la Apropiación Social del Conocimiento en la línea de centros de ciencia.</p> <p>2.2.2.4. Apoyar el desarrollo de procesos para la estructuración o actualización de documentos de política relacionados con la promoción de la Apropiación Social del Conocimiento en la línea de trabajo de Centros de ciencia.</p> <p>2.2.2.5. Apoyar y asistir a las actividades necesarias y reuniones que se requieran para la articulación del proceso de acompañamiento y fortalecimiento de Ciencia, Tecnología e Innovación en la línea de trabajo de centros de ciencia.</p> <p>2.2.2.6. Las demás obligaciones que sean asignadas por parte del supervisor, acordes con la naturaleza de su objeto contractual.</p>	<p>“La CONTRATISTA se obliga a prestar a la Entidad con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales especializados para brindar apoyo, acompañamiento y soporte a la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento en el proceso de gestión y fortalecimiento de CTel en la línea de trabajo de Centros de Ciencia”.</p>
---------------------------------	--	---

<b>GINA MILENA RODRIGUEZ SARMIENTO</b>	<p>2.2.2.1. Brindar apoyo a la Red Colombiana de Información Científica en el desarrollo de acciones para la implementación de la política y lineamientos en Ciencia Abierta del Ministerio, que contribuyan con el acceso, uso y apropiación de la información científica entre los actores del Sistema Nacional de CTel.</p> <p>2.2.2.2. Brindar apoyo en la implementación de programas y servicios desarrollados por la Red Colombiana de Información Científica para ponerlos a disposición de los actores e instituciones del SNCTI.</p> <p>2.2.2.3. Apoyar y facilitar la implementación de estrategias desarrolladas por la Red Colombiana de Información Científica para fortalecer el componente del Conocimiento Científico Abierto en relación con el acceso a publicaciones productos y resultados de investigación.</p> <p>2.2.2.4. Apoyar y facilitar la implementación de estrategias desarrolladas por la Red Colombiana de Información Científica para fortalecer el acceso a Datos de Investigación del componente Conocimiento Científico Abierto.</p> <p>2.2.2.5. Brindar apoyo a la Red Colombiana de Información Científica en el seguimiento y desarrollo de la estrategia para la implementación del modelo y la Red de Preservación del Patrimonio del Conocimiento Científico colombiano.</p> <p>2.2.2.8. Las demás obligaciones que sean asignadas por parte del supervisor, acordes con la naturaleza de su objeto contractual.</p>	<p>El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, para brindar apoyo a la Red Colombiana de Información Científica en el desarrollo e implementación del componente del Conocimiento Científico Abierto en el marco de la Política Nacional de Ciencia Abierta, garantizando el acceso, uso y apropiación de la información y conocimiento científico nacional entre los actores del SNCTI.</p>
--	--	--

<b>INGRIT DANIELA PINEDA GALINDO</b>	<p>2.2.2.1. Apoyar el diseño y desarrollo del concurso A Ciencia Cierta 2022.</p> <p>2.2.2.2. Elaboración e implementación de un plan de acompañamiento que permita hacer el seguimiento técnico y financiero, de manera virtual y/o física a las soluciones en implementación de los fortalecimientos en desarrollo de A Ciencia Cierta.</p> <p>2.2.2.3. Apoyar el diseño e implementación de nuevos instrumentos de apropiación social del conocimiento con enfoque de innovación transformativa.</p> <p>2.2.2.4. Realizar las visitas técnicas de acompañamiento a los procesos de apropiación social del conocimiento, seguimiento técnico y financiero y entregar los insumos necesarios para el desarrollo de la estrategia de divulgación y posicionamiento, así como del proceso de sistematización, de los diferentes proyectos derivados de los instrumentos de apropiación social del conocimiento de acuerdo con los cronogramas y planes de trabajo establecidos.</p> <p>2.2.2.5. Revisar y emitir observaciones a los informes de avance y finales de los proyectos en ejecución de los diferentes instrumentos de apropiación social del conocimiento de la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento.</p> <p>2.2.2.6. Apoyar a las organizaciones comunitarias en la elaboración de los informes de avance y finales de los fortalecimientos.</p> <p>2.2.2.7. Realizar los informes de visita y demás que se soliciten sobre el desarrollo y/o resultados obtenidos por los proyectos de apropiación social del conocimiento.</p> <p>2.2.2.8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que correspondan con la naturaleza del objeto del contrato.</p>	<p><i>"Prestar servicios profesionales a la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento en el proceso de posicionamiento e implementación de la Política Nacional de Apropiación Social del Conocimiento, particularmente apoyando el desarrollo de los programas e instrumentos de apropiación social del conocimiento de Minciencias y de manera transversal al equipo de Apropiación Social del Conocimiento, dando estricto cumplimiento al proceso y procedimientos establecidos por la Entidad."</i></p>
--	---	--

## 6. REGLAMENTOS Y MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

Relación de documentos del Sistema de Gestión de Calidad

Apropiación Social del Conocimiento:

Nombre del documento	Código	Tipo	Versión
Guía para la implementación de la estrategia A Ciencia Cierta	M703M01G01	Guía	00

Ejecución de la estrategia A Ciencia Cierta	M801PR14	Procedimiento	00
Ejecución estrategia Ideas para el cambio	M801PR19	Procedimiento	00
Guía Técnica para el Reconocimiento de Centros de Ciencia	M601PR05G06	Guía	00
Reconocimiento de Actores del SNCTI	M601PR05	Procedimiento	01

#### Divulgación y Comunicación Pública de la CTel

Nombre del documento	Código	Tipo	Versión
Biblia Entorno Digital - Estrategia Todo es Ciencia	M703PR02AN01	Anexo	1
Biblia Fórmulas de Cambio - Estrategia Todo es Ciencia	M703PR02AN02	Anexo	0
Biblia MujerEs Ciencia - Estrategia Todo es Ciencia	M703PR02AN04	Anexo	0
Biblia Ruta de la Ciencia - Estrategia Todo es Ciencia	M703PR02AN03	Anexo	0
Contrato licencia de uso material Todo es Ciencia	M703PR02M02	Modelos	1
Ejecución estrategia Todo es Ciencia	M703PR02	Procedimiento	0
Esquema para diseño de formato contenido Todo es Ciencia	M703PR02F01	Formato	0
Evaluación aliados Todo es Ciencia	M703PR02F03	Formato	0
Hoja membrete MujerES Ciencia	M703PR02AN04M01	Modelos	0
Hoja membrete Ruta de la Ciencia	M703PR02AN03M01	Modelos	0
Informe final aliados Todo es Ciencia	M703PR02M04	Modelos	0
Matriz de evaluación de propuestas Todo es Ciencia	M703PR02M05	Modelos	0
Memorando de entendimiento intercambio y producción de contenido	M703PR02M03	Modelos	1
Plantilla membrete MujerES Ciencia	M703PR02AN04M02	Modelos	0
Plantilla membrete Ruta de la Ciencia	M703PR02AN03M02	Modelos	0
Presupuesto y cronograma general Todo es Ciencia	M703PR02M01	Modelos	0

Solicitud contratación operador Todo es Ciencia	M703PR02F02	Formato	0
---	-------------	---------	---

Red Colombiana de Información Científica (RedCol):

Nombre del documento	Código	Tipo	Versión
Administración, centro, documentación, biblioteca, CENDOC	M701PR01	Procedimiento	1
Registro, Institucional, Red, Colombiana, Información, Científica, REDCOL	M701PR02	Procedimiento	0
<i>Cooperacion nacional e internacional y diplomacia</i>	M701PR03	Procedimiento	1
Autorización para publicar y permitir la consulta y uso de obra - CENDOC	M701PR01F04	Formato	0
Carta de bienvenida a la Red Colombiana de Información Científica	M701PR02F02	Formato	1
Carta de compromiso vinculación Red Colombiana de Información Científica	M701PR02F01	Formato	1
Control de Préstamo al Centro de Documentación y Biblioteca - CENDOC	M701PR01F02	Formato	0
Hoja de ruta Red Colombiana de Información Científica	M701PR02F03	Formato	0
Préstamo Interbibliotecario - CENDOC	M701PR01F03	Formato	0
Registro de Ingreso de Documentos al Centro de Documentación y Biblioteca - CENDOC	M701PR01F01	Formato	0

### Fortalecimiento de Capacidades Territoriales.

Nombre del documento	Código	Tipo	Versión
Guía para el Fortalecimiento del Sistema Territorial de CTel	M702M01	Guía	00

## 7. ESTADO DE LA CONTRATACIÓN QUE SE TIENE A CARGO EN LA DIRECCIÓN U OFICINA Y EN LA QUE SE ACTÚA COMO SUPERVISOR

El Estado de la contratación para las vigencias 2022 a 2023 presenta el siguiente comportamiento:

**Tabla 6. Relación del estado de la contratación Minciencias**

Tipo de Contrato/Convenio	Modalidad	No. Total Contratos/Convenios suscritos	Contratos/Convenios en ejecución	Contratos/Convenios terminados	Valor Contratado \$
1. Convenios	Especial de cooperación entre Minciencias y el FFJC	1 (CV 295-2022)	1	na	6.000.000.000
2. Suministros	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3. Prestación de Servicios	12	12	12	1	270.520.000
4. Seguros	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5. Interventoría	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6. Otros Tipos de Contratos (Arrendamientos – Servicios, Mantenimiento)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Mediante memorando 20221930414863 del 04 de octubre de 2022 fue asignada la supervisión de 23 contratos y convenios al Director de Capacidades y Apropiación del Conocimiento; sin embargo, posteriormente 16 fueron reasignados a la Dirección de Gestión de Recursos y a Judy Elvira Córdoba con memorandos (20232060019253 y 20231930026423), 2 ya estaban liquidados y a paz y salvo, 1 está bajo la supervisión de Lilia Segura (720-2019) y 4 efectivamente corresponden a la Dirección de Apropiación del Conocimiento (un convenio con el FFJC CV-295-2022, y 3 Derivados (615-2020, 431-2021 y 405-2021).

El convenio 295-2022 tiene informe de supervisión a diciembre 31 de 2022 20220310200600001E.

**Relación estado contratación derivada del Fondo Francisco José de Caldas:**

A corte de 17 de Mayo 2023, la contratación derivada del Fondo Francisco José de Caldas presenta el siguiente estado:

Tabla 8. Relación del estado de la contratación derivada Fondo Francisco José de Caldas

Estado	No. Total Contratos/Convenios suscritos	Total Comprometido \$	Total Pagado \$	Pendiente por pagar \$
En ejecución	(CV-405-2021 OEI)	23.233.056.448	15.755.185.553	7.477.870.895,51
En Ejecución	Especial de cooperación entre Minciencias, la Embajada de Francia y la Universidad Nacional (CV-431-2021)	200.000.000	200.000.000	0
Terminado	Contrato de Administración de Proyectos 615-2020 P&S SOLUTIONS SAS	1.298.244.076	1.298.244.076	0
Liquidados	N/A	N/A	N/A	N/A

Mediante memorando 20221930414863 del 04 de octubre de 2022 fue asignada la supervisión de 23 contratos y convenios al Director de Capacidades y Apropiación del Conocimiento; sin embargo, posteriormente 16 fueron reasignados a la Dirección de Gestión de Recursos y a Judy Elvira Córdoba con memorandos (20232060019253 y 20231930026423), 2 ya estaban liquidados y a paz y salvo, 1 está bajo la supervisión de Lilia Segura (720-2019) y 4 efectivamente corresponden a la Dirección de Apropiación del Conocimiento (un convenio con el FFJC CV-295-2022, y 3 Derivados (615-2020, 431-2021 y 405-2021).

El CV-405-2021 suscrito con la OE, está en ejecución y tiene una vigencia hasta el 26 de junio de 2023.

El CV-431-2021 tiene por objeto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para promover la cooperación científica en el marco de los programas Nexo Global del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y “Programme d'initiation à la recherche pour le premier cycle” de la Universidad Nacional de Colombia, para el fomento de las vocaciones científicas de estudiantes colombianos de pregrado a partir de la realización de movilidades académicas con énfasis en investigación en Instituciones de Educación Superior en Francia”. Está asignado al Director de Capacidades y Apropiación, pero la actividad corresponde a la Dirección de Vocaciones y por tal razón el apoyo a la supervisión se realiza en dicha Dirección. Debería asignarse la supervisión a la Dirección de Vocaciones.

El Contrato de administración de proyectos 615 de 2020 suscrito con P&S SOLUTIONS SAS, finalizó en junio de 2022 y en julio de 2022 el anterior director Nelson Andrés Calderón, inició el proceso de liquidación; este proceso fué devuelto en MGI el 22 de julio de 2022 y nadie atendió los requerimientos para continuarlo. Actualmente, se reactivó dicho proceso de liquidación, se atendieron las observaciones, se completó la información, y ya está

aprobado por el FFJC. Este contrato tiene un valor por reintegrar de \$207.674.749,00 de acuerdo con el informe de supervisión elaborado por el supervisor Nelson Calderón.

#### Asuntos pendientes por resolver:

**Instrucciones:** Enumere y explique de manera clara y concreta los temas o compromisos pendientes a la fecha de entrega del cargo, indicando la fecha máxima para su entrega y/o cumplimiento.

Tabla 9. Asuntos pendientes por resolver

No.	Actividad	Fecha Máxima de Cumplimiento
1	Proceso de liquidación del CT-615-2020 P&S Solutions SAS (se reanudó el proceso iniciado por Nelson Andrés Calderón en 2022 en MGI, y ya está aprobado por el FFJC). Se debe consultar MGI para estar pendiente de dicho proceso.	1 mes
2	Suscripción del Otrosí de reducción de recursos Convenio Especial de Cooperación 405 de 2021 con la OEI..	1 mes
3	Ejecución plan de acción Otrosí No. 3 Convenio Especial de Cooperación 405 de 2021 con la OEI	1 mes
4	Plan de mejoramiento por Procesos Oficina de Control Interno Mincierias - Convenio Especial de Cooperación 405 de 2021 con la OEI	5 meses
5	Elaborar informe de supervisión a la fecha del último informe técnico y financiero del CV-405-2021, presentado por OEI.	1 mes
6	Solicitar cambio de supervisión del CV-431-2021	1 mes

#### 8. DOCUMENTOS Y SOPORTES DEL PROCESO

##### Divulgación y Comunicación Pública de la CTel

SOporte	No.	NOMBRE CARPETA	CONTENIDO	FOLIOS	UBICACION
Unidad Compartida	0	Estrategia de Divulgación y Comunicación pública de la CTel	1. Estrategia de Divulgación y Comunicación pública de la CTel 2021 2. Estrategia de Divulgación y Comunicación pública de la CTel 2022 3. Estrategia de Divulgación y Comunicación pública de la CTel 2023	3	<a href="https://drive.google.com/drive/u/0/folders/0ADkAZ8jhxAUk9PVA">https://drive.google.com/drive/u/0/folders/0ADkAZ8jhxAUk9PVA</a>

SOporte	No.	Nombre Carpeta	Contenido	Folios	Ubicacion
Unidad Compartida	1	Estrategia de Divulgación y Comunicación pública de la CTel 2021	1. Contenidos Audiovisuales 2. Activaciones Regionales 3. Estrategias Digitales 4. Proyectos Especiales 5. Política Pública 6. Especiales 7. Transversal 8. Auditoria 9. Comités Viceministerial 10. DCD 11. Divulgación Sep. 2021 12. TeC Back up 2019 13. Información TEC 2017-2020	13	<a href="https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1-L-3cundv8FrUbpUTMXDxzKVIw1Bppuh">https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1-L-3cundv8FrUbpUTMXDxzKVIw1Bppuh</a>
Unidad Compartida	2	Estrategia de Divulgación y Comunicación pública de la CTel 2022	1. Contenidos Audiovisuales 2. Otros contenidos audiovisuales 3. Activaciones Regionales 4. Estrategias Digitales 5. Grafica Divulgación 6. Evidencias equipo humano 2022 Enero- Abril Avanciencia 7. Historias en región 8. Música 9. Insumos MinCiencias - Pauta 10. Podcast 11. Produccion general 12. Revista divulgación 13. Planeacion 14. OEI Informes Informe final estrategia de divulgacion 2022_diciembre 30.docx	16	<a href="https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Ea56EbapPADrkvym0XUFJ07cQIDFE37">https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Ea56EbapPADrkvym0XUFJ07cQIDFE37</a>
Unidad Compartida	3	Estrategia de Divulgación y Comunicación pública de la CTel 2023	1. Inventario estrategia de divulgación 2. Digital 3. Eventos 4. Editorial 5. Política pública 6. Documentos para la Dirección 7. Contenidos Audiovisuales 8. Diseño 9. Planeación 10. Tráfico divulgación 11. ACAC 12. Catalogo documentos jurídicos TEC 13. OEI 14. Presupuesto y cronograma Viva La Ciencia	14	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Nr1MkvppGTH22UtOjvNZIR6_43tCrn">https://drive.google.com/drive/folders/1Nr1MkvppGTH22UtOjvNZIR6_43tCrn</a>

Tabla 11. Relacione los archivos, soportes y expedientes que se encuentran en medio magnético.

RUTA o UBICACION	NOMBRE DE LA CARPETA	NOMBRE DEL ARCHIVO	ÚLTIMA FECHA MODIFICACIÓN	TIPO	TAMAÑO	CONTENIDO
Disco Toshiba 1TB - Tráfico 1 (ExFat) Serie: SN:20GBT1 MTTRPG	TRAFCICO 1	TRAFCICO 1	2022/12/31	MEDIO MAGNÉTICO	1TB	TRAFCICO 1
Disco ADATA - Tráfico (ExFat) 1J07200926 54	TRAFCICO EXTFAT	TRAFCICO	2022/12/31	MEDIO MAGNÉTICO	1TB	TRAFCICO 1
Disco Toshiba 4TB - Tráfico DIF (ExFat) SN:17MDT8 JMTMAE	TRAFCICO DIF	TRAFCICO	2022/12/31	MEDIO MAGNÉTICO	4TB	TRAFCICO
Disco Seagate 2TB - T14 SN:NAA9V6 C5	DIÁLOGO DE SABERES	DIÁLOGO	2022/12/31	MEDIO MAGNÉTICO	2TB	DIÁLOGO
Disco Seagate 1TB Azul - Tráfico TEC SN: NA9DW1LQ	TRAFCICO TEC	TRAFCICO	2022/12/31	MEDIO MAGNÉTICO	1TB	TRAFCICO
Disco GRaid gris 12TB - Estrategia SN:B49C200 256	ESTRATEGIA	TRAFCICO	2022/12/31	MEDIO MAGNÉTICO	12TB	TRAFCICO

ROUTA o UBICACION	NOMBRE DE LA CARPETA	NOMBRE DEL ARCHIVO	ÚLTIMA FECHA MODIFICACIÓN	TIPO	TAMAÑO	CONTENIDO
Disco Toshiba 1TB - CH (Cienci Heroes) (ExFat) SN: 496FT03OT RPG	CH	CH	2022/12/31	MEDIO MAGNÉTICO	1TB	CH
Disco Seagate 8TB - Expansion (Diálogo de saberes) (ExFat) SN: NAC6DJW5	DIÁLOGO EXTFAT	DIÁLOGO	2022/12/31	MEDIO MAGNÉTICO	8TB	DIÁLOGO
Disco Toshiba 2 TB - Tráfico JCOM (Fórmulas de cambio) (Exfat) SN: 89F4T0RITR RG	TRAFICO JCOM	JCOM	2022/12/31	MEDIO MAGNÉTICO	2TB	JCOM
Disco amarillo 1TB - Rutas Cienci (Rutas de la ciencia 2018) (ExFat) SN: WX91A470X U21	RUTASCI ENCI	RUTASCIENC I	2022/12/31	MEDIO MAGNÉTICO	1TB	RUTASCIENCI
Disco WD - Colombia Bi	COLOMBI A BI	DOCUMENTA LES	2022/12/31	MEDIO MAGNÉTICO	2TB	COLOMBIA BI

RUTA o UBICACION	NOMBRE DE LA CARPETA	NOMBRE DEL ARCHIVO	ÚLTIMA FECHA MODIFICACIÓN	TIPO	TAMAÑO	CONTENIDO
SN:WUBS28 070087						
Disco GRaid 12Tb Gris - Colombia Bio KIT SN: B482S00260 CHASSIS SN:A801805 00174	COLOMBIA ABIO001	COLOMBIABI 0001	2022/12/31	MEDIO MAGNÉTICO	12TB	COLOMBIABIO001
Disco Toshiba 1TB - Animaedro SN:234DT10 6TTT1	PEDALEA NDO	PEDALEAND O	2022/12/31	MEDIO MAGNÉTICO	1TB	PEDALEANDO
Disco Toshiba 1TB - Dif TR3 SN:Z3ACSB UMSSX3	A CIENCIA CIERTA	A CIENCIA CIERTA	2022/12/31	MEDIO MAGNÉTICO	1TB	A CIENCIA CIERTA
Disco Toshiba 1TB - Tráfico 6 SN:Y6F2TH 1ZTZM5	TRAFICO 6	TRAFICO 6	2022/12/31	MEDIO MAGNÉTICO	1TB	TRAFICO 6
Disco Toshiba 1TB - Rutas 18_1 SN:65DXSK M7SZM5	RUTAS 18_1	RUTAS 18_1	2022/12/31	MEDIO MAGNÉTICO	1TB	RUTAS 18_1
Disco Adata 2TB - TR12 1J52201322 37	TR12	TR12	2022/12/31	MEDIO MAGNÉTICO	2TB	TR12
Disco Seagate 5TB - FDC 2022	FDC 2022 Clubes de ciencia	FDC 2022 Clubes de ciencia	2022/12/31	MEDIO MAGNÉTICO	5TB	FDC 2022 Clubes de ciencia

RUTA o UBICACIÓN	NOMBRE DE LA CARPETA	NOMBRE DEL ARCHIVO	ÚLTIMA FECHA MODIFICACIÓN	TIPO	TAMAÑO	CONTENIDO
Clubes de ciencia SN:NAAEJ0 2G						
Disco Toshiba 2TB - Mujeres Ciencia SN: 69R5T1C2T RRG	Mujeres Ciencia	Mujeres Ciencia	2022/12/31	MEDIO MAGNÉTICO	2TB	Mujeres Ciencia

Fortalecimiento de Capacidades Territoriales.

SOPORTE	No.	NOMBRE CARPETA	CONTENIDO	FOLIOS	UBICACIÓN
Unidad Compartida	Minciencias DCD	Capacidades Territoriales 2022-2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planeación Estratégica</li> <li>- CODECTI</li> <li>- Proyecto de Inversión No. 2590</li> <li>- RETOS</li> <li>- Políticas de Investigación e Innovación Orientadas por Misiones</li> <li>- Informes de Equipo y PPT</li> <li>- Equipo de Trabajo</li> <li>- Respuestas ORFEOS y Peticiones</li> <li>- Ecosistema Intercultural de CTel</li> </ul>	N/A	<a href="https://drive.google.com/drive/u/0/folders/11ds5XqlIRR-OaTkUXOLGDUsuGMgCL3Zw">https://drive.google.com/drive/u/0/folders/11ds5XqlIRR-OaTkUXOLGDUsuGMgCL3Zw</a>

Red Colombiana de Información Científica.

RUTA o UBICACIÓN	NOMBRE DE LA CARPETA	NOMBRE DEL ARCHIVO	ÚLTIMA FECHA MODIFICACIÓ N	TIPO	CONTENIDO
------------------------	----------------------------	-----------------------	-------------------------------------	------	-----------

<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1pX56YBQCnDA306gVQYL9nRPVBYBejPZ9?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1pX56YBQCnDA306gVQYL9nRPVBYBejPZ9?usp=sharing</a>	RedCol	Instituciones vinculadas	2023-05-17	Digital	Seguimiento instituciones
		Informes gestión	2023-05-17	Digital	Reportes Gina, OTSI
		Preservación Patrimonio D	2023-05-17	Digital	
		Direccionamiento estratégico	2023-05-17	Digital	Documentos gestión
		Lanzamiento RedCol	2023-05-17	Digital	Estrategia de comunicaciones
<a href="https://drive.google.com/drive/folders/11AdUQEZZIAIU5Aq_iqPq3czY7WUbpCeZ?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/11AdUQEZZIAIU5Aq_iqPq3czY7WUbpCeZ?usp=sharing</a>	Cendoc	Préstamo interbibliotecario	2023-05-17	Digital	Solicitudes/ renovaciones convenios
		Donación material	2023-05-17	Digital	Donación material
		Formatos	2023-05-17	Digital	Formatos gestión
		Consultas correo institucional	2023-05-17	Digital	Solicitudes de consultas

Tabla 11. Relacione los archivos, soportes expedientes que se encuentran en medio magnético

RUTA o UBICACIÓN	NOMBRE DE LA CARPETA	NOMBRE DEL ARCHIVO No. Expediente	ÚLTIMA FECHA MODIFICACIÓN	TIPO	CONTENIDO
Unidad Compartida	Minciencias DCD - Convenio 405-2021 OEI	2021031020 0600003E	08/05/2023	CONVENIO	SOPORTES DE CONTRATACION Y EJECUCION DEL CONVENIO 405 DE 2021 SUSCRITO POR LA OEI
Unidad Compartida	Minciencias DCD	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/0AAgxAAn3uMFcMUK9PVA">https://drive.google.com/drive/folders/0AAgxAAn3uMFcMUK9PVA</a>	17-05-2023	TRASVERSAL	TEMAS DE INTERÉS GENERAL DCAC

Unidad Compartida	DCD Interno	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/0AJ4hG2njBN2_Uk9PV?A">https://drive.google.com/drive/folders/0AJ4hG2njBN2_Uk9PV?A</a>	17-05-2023	TRASVERSAL	TEMAS DE INTERÉS GENERAL DCAC - Procesos de Contratación - Información Funcionarios.
Orfeo	Contrato Prestación de Servicios Diana Rocío Rodríguez Rodríguez	20230310191 000003E	17-05-2023	Digital	1, Solicitud elaborar contrato y soportes. 2, Liberación compromisos presupuestales 3, Orden de pago
Orfeo	Contrato Prestación de Servicios Juan Carlos Ruiz Arteaga	20230310191 000001E	17-05-2023	Digital	1, Solicitud elaborar contrato y soportes. 2, Liberación compromisos presupuestales 3, Orden de pago
Orfeo	Contrato Prestación de Servicios Karen Xiomara Gonzalez	20230310191 000002E	17-05-2023	Digital	1, Solicitud elaborar contrato y soportes. 2, Liberación compromisos presupuestales 3, Orden de pago
Orfeo	Contrato Prestación de Servicios Cortés Perez Juan David	20230310191 000003E	17-05-2023	Digital	1, Solicitud elaborar contrato y soportes. 2, Liberación compromisos presupuestales 3, Orden de pago

Orfeo	Contrato Prestación de Servicios JULIETH GUERRERO	20230310191 000006E	17-05-2023	Digital	1, Solicitud elaborar contrato y soportes.  2, Liberación compromisos presupuestales  3, Orden de pago
Orfeo	Contrato Prestación de Servicios JULIANA LADRÓN DE GUEVARA	20230310191 000008E	17-05-2023	Digital	1, Solicitud elaborar contrato y soportes.  2, Liberación compromisos presupuestales  3, Orden de pago
Orfeo	Contrato Prestación de Servicios FERNANDO GONZALEZ	20230310191 000010E	17-05-2023	Digital	1, Solicitud elaborar contrato y soportes.  2, Liberación compromisos presupuestales  3, Orden de pago
Orfeo	Contrato Prestación de Servicios DIANA MANCERA	20230310191 000011E	17-05-2023	Digital	1, Solicitud elaborar contrato y soportes.  2, Liberación compromisos presupuestales  3, Orden de pago
Orfeo	Contrato Prestación de Servicios Paola Castro Monroy	20230310191 000012E	17-05-2023	Digital	1, Solicitud elaborar contrato y soportes.  2, Liberación compromisos presupuestales  3, Orden de pago

Orfeo	Contrato Prestación de Servicios Pablo Julian Moreno Castro	20230310191 000013E	17-05-2023	Digital	1, Solicitud elaborar contrato y soportes.  2, Liberación compromisos presupuestales  3, Orden de pago
Orfeo	Contrato Prestación de Servicios INGRIT PINEDA	20230310191 000014E	17-05-2023	Digital	1, Solicitud elaborar contrato y soportes.  2, Liberación compromisos presupuestales  3, Orden de pago
Orfeo	Contrato Prestación de Servicios GINA RODRIGUEZ	20230310191 000015E	17-05-2023	Digital	1, Solicitud elaborar contrato y soportes.  2, Liberación compromisos presupuestales  3, Orden de pago

## 9. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se relacionan a continuación los bienes muebles e inmuebles a cargo del Director Gustavo Gonzalez a 17 de mayo de 2023, de acuerdo con el reporte entregado por el área logística (almacén) de la Dirección Administrativa y Financiera. Igualmente, en el **(Anexo xxx)** se incluye el correspondiente soporte.

Tabla 12. Relación de los bienes muebles e inmuebles

No.	Tipo de bien	Relación	Descripción	Cantidad	Valor Contable

1	Mueble	Relacionar el activo. Equipos de cómputo portátiles, Mobiliario	COMPUTADOR PORTTIL HP Probook 445 G7, Con accesorios: Maletin, Guaya, Mouse, Memoria USB Serie: 66AA00454 - serial: 5CD0282Z32 Placa: 17698.	1	
2	Mueble	66AF00066 - 7761	MONITOR LCD DE 20" MARCA SAMSUNG	1	
3	Mueble	53AA00344 - 15N5472001F6	TELEFONO AVAYA IP PHONE 9608G GRAY GLOBAL INDIVIDUAL - N/P 700510905	1	

Formato devolución de Documentos Caso # 112300

**10. FONDO FRANCISCO JOSE DE CALDAS (APLICA EN LOS CASOS QUE SE TENGAN RECURSOS ASIGNADOS)**

- Convenios de aporte: CV-295-2022 (detallado en el numeral 7.)
- Contratación derivada: CV-405-2021 OEI, CV-431-2021 y CT 615-2020 (detallado en el numeral 7.)

**11. RELACIÓN DE INFORMES QUE LA ENTIDAD DEBE PRESENTAR**

La Dirección debe presentar los siguientes informes:

Tabla 14. Relación de informes

No.	Informe	Temas del informe	Responsables	Entidad receptor	Plazo de entrega
1	PIIP (antes SPI)	Avance de los proyectos de inversión de la Dirección: <ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo al Fomento y Desarrollo de la Apropiación Social del Conocimiento Nacional, BPIN 2021011000118</li> <li>Fortalecimiento de Capacidades Regionales en CTel Nacional, BPIN 2020011000151</li> </ul>	Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento	DNP	Primeros 6 días de cada mes
2	Sisconpes	Avance en la ejecución técnica y financiera de los siguientes Conpes y acciones, según cada equipo de la Dirección: <ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo de Apropiación Social: Conpes 3934, acción 1.11 y Conpes 4069, acciones 4.1, 4.2, 4.3</li> <li>Equipo RedCol: Conpes 4069, acción 2.2</li> <li>Equipo Divulgación: Conpes 4069, acciones 4.5 y 4.6</li> <li>Equipo Capacidades Regionales: Conpes 4069, acciones 5.3, 5.4 y 5.7</li> </ul>	Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento	DNP	Semestral (febrero y agosto)

## 12. REPRESENTACIÓN EN JUNTAS, COMITÉS Y DEMÁS CUERPOS COLEGIADOS INTERINSTITUCIONALES (APLICA EN LOS CASOS QUE TENGA REPRESENTACIÓN)

Se debe hacer una relación detallada de las representaciones realizadas a nombre de la Entidad.

Tabla 15. Relación de representaciones realizadas a nombre de la Entidad

No.	Entidad/ Organización	Instancia de representación o delegación	Cargo del funcionario que asiste en representación de MinCiencias	Norma que regula la representación o delegación	Observaciones
1	Maloka	Junta Directiva Maloka	Director de Capacidades y Apropiación del Conocimiento.	Resolución No. 0010 de 2019	

Se anexan evidencias de participación en el siguiente enlace:

[https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1y\\_KmjDOID-atW9FeAMW-FpGrUPxC5InI](https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1y_KmjDOID-atW9FeAMW-FpGrUPxC5InI)

### 13. CLAVES PARA ACCESO SISTEMA DE INFORMACIÓN O APLICATIVOS DE REPORTE EXTERNO

Tabla 16. Relación de aplicativos a cargo

Entidad o equipo	Aplicativo/ informe	Usuario	Contraseña
DCAC	Suite Google	gagonzalez	Liliana1982?
DCAC	GINA	gagonzalez	Liliana1982?
DCAC	ORFEO	gagonzalez	Liliana1982?
DCAC	MGI	gagonzalez@mciencias.gov.co	Secret123
DCAC	OLIMPIA	gagonzalez@mciencias.gov.co	(Recepción.125)

### 14. ESTADO DE EJECUCION DE PLANES DE MEJORAMIENTO

Como resultado de la auditoría A09 realizada por la Oficina de Control Interno al convenio especial de cooperación N°08740-405-2021, se recibió el informe definitivo el 1º de febrero de 2023 (Ver Anexo Informe auditoría OCI Convenio 405-2021.pdf) y en el quedaron los siguientes dos hallazgos:

- HALLAZGO No. 1: Delegación de actividades propias del Ministerio a terceros.
- HALLAZGO No. 2: Inconsistencia en las facturas y documentos presentados en los informes financieros como soporte de la ejecución de actividades.

El plan de mejoramiento se presentó el 13 de marzo, la Oficina de Control Interno hizo unas observaciones al respecto, y luego de ajustarlo, se dio por aceptado. A dicho plan se le hizo retroalimentación el 18 de mayo y, como resultado de la implementación de las actividades en el contenido, a la fecha se encuentran en el siguiente avance:

- Hallazgo 1: 66%
- Hallazgo 2: 50%

En el Anexo Plan de Mejoramiento OEI - corte 18myo2023.xls se encuentra el detalle de las causas raíz, acciones de mejora, descripción y demás información relacionada.

Tabla 17. Planes de Mejora - Internos

Proceso	Nro. Auditorías realizadas	Nro. de hallazgos	Nro. de hallazgos cerrados a	% de avance Plan de mejora	Recomendaciones Oficina de Control Interno
Contratación	1	2	0	60%	Ver Anexo Informe auditoría OCI Convenio 405-2021

De otro lado, en relación con las acciones de mejoras internas, que se levantan a partir del seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional (OAPII), actualmente la Dirección tiene a cargo las siguientes:

Tabla 18. Acciones de Mejora seguimiento ejecución OAPII

Código acción	Nombre	Equipo de la Dirección relacionado	Responsable de reportar	Estado	Última acción
AD-0088	(PP-22) Nuevas instituciones vinculadas - Apropiación Social y Reconocimiento de Saberes	Redcol	Carolina Rivera	En desarrollo (Pendiente revisión OAPII)	5 de junio 2023
AD-0090	Gestión de Capacidades Regionales en CTel Revisión de la pertinencia del indicador Avance en el desarrollo de insumos analíticos de medición de capacidades en CTel en las regiones (PP-22)	Capacidades Regionales	Juan Carlos Ruiz Arteaga	En desarrollo (Pendiente Dirección de Capacidades y Apropiación)	31 de mayo 2023

En cuanto a Planes de mejora frente a auditorías externas o de entes de control, no se cuenta con hallazgos o no conformidades.

## 15. ANEXOS

**Instrucciones:** Enumere y relacione los soportes y/o anexos que se adjuntan al presente documento.

ENTREGA	RECIBE
 Firma,	 Firma
Nombre: GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ GERALDINO	Nombre:
Cargo: DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 0100 GRADO 22	Cargo:
C.C. 73433376	C.C.